

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IV.—Número 1076

Oviedo, viernes 26 de noviembre de 1926

10 Céntimos

VIDA PROVINCIAL

Con rumbo hacia acá...

Desde que es un delito la bebida en los Estados Unidos, no cesa el claro ingenio de los yanquis de someterse a tortura en busca de los medios de embriagarse sin tropezar en la ley. Cuba halló en esto un filón, y en esta circunstancia un porvenir. Antaño era corriente el encontrarse por las calles de la Habana con tremendos auto-cars en lo que se prensaban los turistas de la América del Norte como si fueran arenques. Llevaban enormes rótulos; iban vestidos de blanco y se tocaban de jipi...

En cuanto se escapaban del vapor, su obsesión era comprarse la indumentaria de dril y ponerse el sombrero de la tierra. Y esto no sólo los mozos, sino también los papás, y lo que era más grato y pintoresco, las nenas americanas, que ganaban muchísimo en belleza, en dónaire y en sandunga con los vaporosos trajecitos claros de las hijas preciosas del Caribe. Iban en auto-cars por la ciudad, con cicrones fantásticos, dignos de haber nacido en el cogollo de la calle de las Serpes, y a cada triquitra que se paraban, a la vez que gritaba el cicrone:

—Esto que ven ustedes es tai cosa, y aquí "tuvo lugar" este suceso...

Entonces, preguntábase a los yanquis:

—Y a qué vienen ustedes a la Habana...?

Iban a colazarse unos momentos en la contemplación de su belleza; iban a recorrer el Malecón; iban a gozar del clima, tan caricioso, tan suave, mientras se desataban en el Norte los rigores del invierno; iban la patulea de rapaces a quedarse como en éxtasis delante de las chicas del país:

—Oh, nice, very nice...!

Etcétera...

Estos peregrinajes de los yanquis colocaron el precio de los jipis por encima de las nubes. Pero hoy ya no recalán en la Habana por ninguna de las cosas que los llevaban ayer; hoy, los peregrinajes son mayores, más frecuentes, más alegres, porque en Cuba no hay Ley seca que les prohíba el empujar el codo, y lo empujan de firme y a su gusto. Llegan de Nueva York, de California, de Boston, de Cayo Hueso... Para Cuba, constituyen una fuente copiosa de riqueza.

Se quejan, sin embargo, todavía. En Cuba hay limitaciones para la venta de alcohol, y se castiga mucho la embriaguez. Los yanquis están quejosos, y pudiéramos nosotros invitarlos a que viniesen a Asturias.

Muchas veces el cobarde, es valiente de sentimientos.

MATEO ASENCIO GIMFERRER

VIDA FEMENINA

CASCABELES DE ORO

La abuelita es todavía una belleza; piel suave en la que unas levisimas venillas azules y sonrosadas ponen un matiz de juventud; cabellos undivagos donde se han posado insistidamente las caricias de una luna hilandera de copos de plata y unos ojos fulgurantes y magníficos que las lágrimas del infortunio no han logrado marchitar. No es feliz la abuela bonita y delicada. Viuda hace diez años, hubiera emprendido de prisa la ruta del esposo si la voz de su Jaime, el hijo mayor, no la hubiera fortalecido con la tiernísima promesa:

—Mamá, mamaita rica, si yo te quiero como a nada en la tierra; si nada has de padecer a mi lado. Mirame a los brazos, mamaita...

Y extendía en un gesto de viril triunfo los brazos de hercúles atenienses donde, sobre el azul uniforme brillaban las franjas de oro de los tenientes del batallón de Covadonga.

En los ojos de la madre lucía un resplandor de íntima confianza y acaso este resplandor se agigantara en un presentimiento de futuras victorias; porque Jaime llegaría enseguida a los más altos honores de la milicia. Las inquietudes materiales se dejaban envolver y adormir en los sonos de una armonía reconciliadora que cantaba brillos y venturanzas.

Pero Jaime se fué con su batallón a Marruecos. Y no re-

gresó... Cuando las hermanas recibieron la terrible nueva, los brazos de que el soldado se ufanaba yacían inválidos para siempre, cubiertos por la azul guerrera destrozada, donde los entorchados apagaron su brillo bajo un barniz pegajoso de pólvora y de sangre...

—Qué espantosa angustia! Quién se atreve a decirse a mamá...?—gemía Consuelo, la hermana mayor, madre de dos niñas rubias como los trigos maduros.

Allí, entre las manos nerviosas de las atormentadas mujeres palpitaban los plieguecillos últimos, cuajados de letra menudita, saturados de valor y de esperanza, de mimosas recomendaciones y promesas: "Mamaita de mi alma, no quiero que te confines en casa ni te entregues a esos temores que me confías; me basta la defensa de tus oraciones; no habrá bala que me toque mientras las alas de tus pensamientos me guarden..."

Qué torrente de lágrimas el que las dos hermanas vertieron sobre este párrafo que casi parecía un sarcasmo! Esto ayer todavía... y ahora el frío, el lacónico papel azul con unas letras negras y macabras sobre fondo blanco: "Jaime Aracil muerto gloriosamente por la patria..."

Y luego un "pésame" del comandante de la plaza.

Sonaron las doce y media; pronto regresarían la abuelita, Lala y Fifi que habían ido al gran Parque para tomar el sol de aquella espléndida mañana marcina.

Los limpios cristales de la galería donde las hermanas querían refrenar sus lloros, dejaban pasar los raudales tibios del sol.

Minutos después llamaban a la puerta las ausentes; entraron hasta el comedor cogidas de la mano; Fifi traía un toseco ramillete de belloritas tempranas y Lala un hatijo de plumas de paloma; en los blancos cabellos de la abuela se prendían unas pulvículas de la luz callejera y de sus labios salió esta bendición.

—Qué mañana más radiante, hijas mías! No sabéis cómo he disfrutado de la gloria del sol y de la inagotable alegría de estas chiquillas; son más cantadoras que los pájaros y más risueñas que unos cascabeles de oro, sí, verdad que sí, cascabelitos de oro que repicáis en mi casa y en mi corazón...?

Quién osaría descifrar la indefinible, la íntensa y relampagueante mirada que se cruzaron las dos hermanas...? No, no serían ellas las que se atrevieran jamás a cambiar el son argentino que canticaba en el pecho amantísimo por el bronco clamar de unas campanas funerarias...

Mercedes Valero de Cabal

SOBRE UN ARBITRIO

EL PRO Y EL CONTRA

—Y cómo va esa cuestión?

Se trata del arbitrio provincial que grava la tonelada de mineral no exportado en veinte céntimos. Los Ayuntamientos de las zonas mineras piden que se les conceda el derecho a manejarlo, retirándose a la Diputación, y retirando además un diez por ciento en el que le corresponde a la Junta de Obras de Puertos.

La pregunta se nos hace a nosotros, e ignoramos qué responder. Nuestro interlocutor es hombre que conoce estos asuntos, y que torna a preguntarnos:

—En este caso son ustedes imparciales?

Procuramos serlo siempre, a toda costa.

—Entonces,—replica él,—pues qué publicaron ya todos los alegatos de una parte, publiquen asimismo los de la contraria.

Apetecemos nosotros que haya en todas las cuestiones que tratamos ante el público, no sólo imparcialidad, sino también claridad. Debemos escuchar esta opinión, a fin de que la sompen los interesados. Esta opinión comienza de este modo:

—Si cada arbitrio se empleara en el lugar donde se recauda, como se pretende aquí, con qué medios contaría la Corporación provincial para atender a los enfermos del Hospital, a los locos del Manicomio, a los niños del Hospicio... que no son solo de Oviedo, sino de toda la provincia? Yo no vería inconveniente en que se concediera lo que piden los Ayuntamientos de la zona hullera, si dijeran a la vez:

—Concedásenos, y nosotros cuidaremos en adelante de nuestros enfermos, de nuestros locos, de nuestros niños...

La Diputación de Asturias ha construido una carretera de Langreo a Gijón que atraviesa importantes cuencas mineras y tiene muchos kilómetros. En solo conservarla, se invierten miles de duros anuales, y en el presupuesto del ejercicio semestral en curso, se consignaron a este fin 124.992,75 pesetas. Esta sola cantidad es poco menos que todo lo que en un año obtiene la Diputación por el arbitrio de mineral. La ocasión no parece por esta causa muy oportuna para pedir a la Diputación que renuncie a tal arbitrio.

Además, cómo pudiera concebirse esto sin grave perjuicio para toda la provincia? Lo que la Diputación percibe es un arbitrio por utilización y consumo de un producto en toda la provincia, y no tan solo en la mina; al efectuarse el traspaso con las bases actuales de percepción, resultaría que los organismos municipales hulleros vendrían a recaudar arbitrios para su erario, de contribuyentes de otros concejos que no son hulleros, caso éste verdaderamente absurdo, y que sin duda provocaría la protesta del resto de la provincia, que seguramente no se avendría a tributar en beneficio de Ayuntamientos con cuyos presupuestos nada tiene que ver y de cuyos gastos no obtienen bien ninguno.

Nuestro interlocutor añadió:

—Hay más aún...



Doña Trinidad Estrada de González, cuya muerte ha producido en Grado profunda consternación, con su nieta, la menisima hija de los señores de Valenzuela.

LA SOLUCION

El ferrocarril Ujo-Collanzo

El señor alcalde de Aller, don Benjamín Bernardo, nos envía para su publicación la nota oficiosa adjunta:

"La presente nota confirma y pretende justificar el telegrama dirigido por esta Alcaldía a los diarios asturianos el lunes 22 del corriente, suplicándoles se abstuviesen de publicar información relacionada con la reunión del Pleno del Ayuntamiento celebrada el día anterior.

Noticioso el alcalde de Aller de haberse presentado una reclamación contra el proyecto del ferrocarril Ujo-Collanzo, creyó un deber convocar al Pleno del Ayuntamiento para darle cuenta de la misma y acordar en consecuencia.

Se celebró el domingo la sesión, tomándose entre otros el acuerdo de visitar al señor director de la Hullera Española (entidad reclamante), el Pleno de la Corporación; mas como el malestar que evidentemente reinaba en el público se exteriorizó antes y después de la sesión, esta Alcaldía temió que las informaciones pudieran ser origen de una campaña violenta, que las autoridades están en el deber de evitar, y, así procurándolo, suplicó de los periódicos el aplazamiento de las noticias relacionadas con el asunto hasta que la Sociedad dicha ratificase o rectificase los términos de la reclamación.

Recibidos hoy por los señores Rubiera y Rovira en representación de la Sociedad, se recabó una aclaración que será inmediatamente cursada al señor gobernador de la provincia, y de la que se desprende que no hay oposición sistemática, sino la legítima defensa de los intereses de la Sociedad, por lo que esta Alcaldía entiende que debe darse por terminado el incidente.

Dicha aclaración dice como sigue:

"La Sociedad Hullera Española no se opone, ni en parte ni a la totalidad del proyecto, como al parecer se ha interpretado del escrito de reclamación presentado el 11 de noviembre actual, sino lo que desea es hacer reoriginar llevando la vía por saltar los perjuicios que se le los terrenos adquiridos en el origen del trazado para el emplazamiento de la nueva preparación mecánica de carbones, instalación de vías de cargue, clasificación y depósito de material, y en dos cruzamientos a nivel de su ferrocarril minero

en los puntos denominados Valdefarrucos y Marianas; por lo cual espera que en la construcción se tengan en cuenta los referidos extremos y algún otro de acomodamiento que pudiera presentarse."

Aller, 24 de noviembre de 1926. El alcalde, B. Bernardo."

da; acaso mañana no fuera ya tan cómodo remediar el mal causado a los obreros y a la Sociedad, que son a cabo de cuentas toda la fuerza y todo el porvenir de Aller.

No publicamos nosotros ni una sola línea sobre la sesión del Pleno; sabíamos por otra parte con

de las manifestaciones que hice sobre la construcción del ferrocarril Vasco en su sección de Ujo a Collanzo, y para que la opinión juzgue y sepa a qué atenerse, le mando una copia de lo por mí expuesto, confirmado satisfactoriamente en la visita hecha por el Pleno del Municipio a la Dirección de las minas de Aller.

De todo ello se desprende que la protesta presentada por la Hullera Española, ante el proyecto mencionado, es un paso obligado para la defensa de sus

blicados en la Prensa, se da a entender todo lo contrario.

Que aunque no es técnico, lo mismo él que cualquiera que sea profano en esta índole de cuestiones, puede colegir el grave trastorno que se infiere a una explotación minera, a la que se corta con dos pasos a nivel su único ferrocarril, que es la arteria principal de la circulación de sus productos; si se tiene en cuenta la necesidad de un transporte rápido y uniforme entre la mina y la preparación mecánica. De no ser así, y de experimentar retrasos, sobrevendría la parada de dicha instalación, reflejándose inmediatamente en aquella.

Cree finalmente que mejor que una campaña de alborotos y estridencias, sería más eficaz que los técnicos autores del proyecto en unión de los ingenieros de la Sociedad Hullera Española, estudiaran las soluciones que puedan armonizar los intereses de todos."

LO OCURRIDO DESPUES DE LA SESION

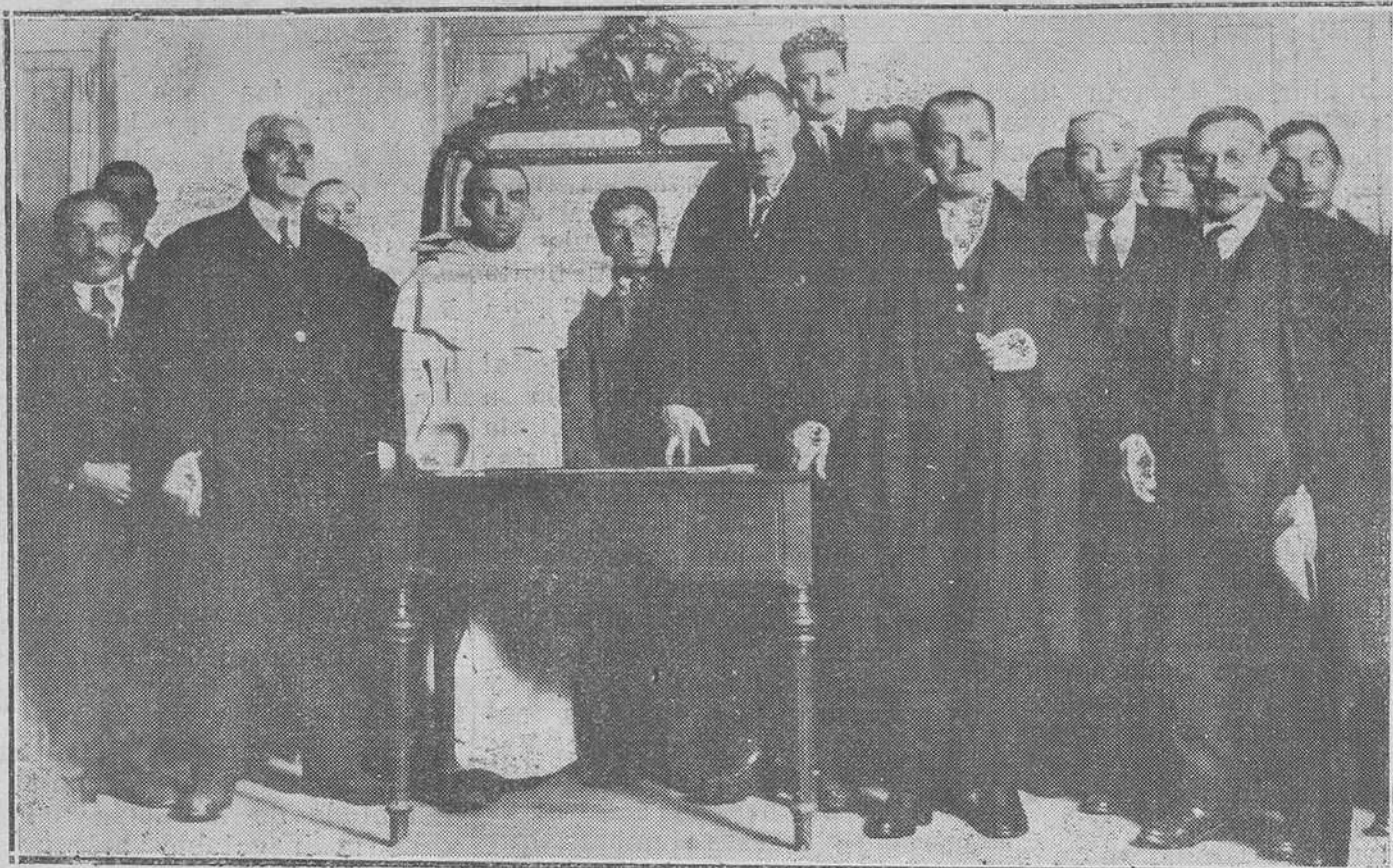
Después de la sesión, pensaron las más altas personalidades de Aller que no convenía soliviantar los espíritus con noticias más o menos tendenciosas, y que sería necesario aplazar todo juicio del asunto, hasta tratarlo con el director de la Hullera Española.

A visitarle fueron el Pleno del Ayuntamiento, el alcalde y el ingeniero, señor Ovies.

Y todos, a las cuatro palabras que entre ellos se cruzaron, reconocieron la absoluta buena fe de la Sociedad.

—Esta no se opone a nada— dijimos ayer nosotros.

—Nosotros no nos oponemos a nada—les manifestó a los representantes de Aller la Dirección de las minas—. Lo único que pe-



OVIEDO.—El paire Tomás Perancho, que dió ayer una notable conferencia en la federación de los Sindicatos Independientes, Casa del Pueblo. (Foto Mena)

EL TELEGRAMA

Recibíramos nosotros, en efecto el telegrama firmado por don Benjamín Bernardo, que decía de esta suerte:

"Celebrada ayer sesión para tratar reclamación Hullera Española contra ferrocarril Ujo-Collanzo, suplicó absténgase publicar información asunto, esperando conocer resultado entrevista miércoles entre Ayuntamiento y gerente Sociedad. Salúdole."

Accedimos nosotros al deseo del alcalde de Aller. Entendemos que ya son bastantes las disensiones que hoy alteran la provincia, para que el simple deseo de dar una información venga a crear una más. Por encima de todo interés periodístico, ponemos nosotros el interés de la región. Es muy cómodo en casos como éste el excitar a base de un puñado de datos tendenciosos a pueblos como el de Aller contra la Sociedad que le da vi-

certeza que cuanto se atribuía de planes de oposición a la Hullera Española, no era exacto, y eso dijimos ayer. Hoy la nota oficiosa del alcalde comprueba nuestras palabras.

LO OCURRIDO EN LA SESION

No hemos ya de detallarlo. Lo único que sí haremos es complacer al concejal señor Romero, que nos suplica la publicación de la carta siguiente:

"Señor Director de REGION. Oviedo.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Mucho le agradecería la inserción en el popular diario de su digna dirección de las siguientes líneas:

En el número de "El Carbayón", correspondiente al día 24, y en la reseña que hace de la sesión del Pleno celebrada el día 21 del corriente, se censura mi actuación como concejal del Ayuntamiento de Aller, en vista

intereses, sin que esto signifique oposición ni en total ni en parte al proyecto.

Por entenderlo así, hice las aclaraciones mencionadas, y conste que mi deseo como el que más, está en ver realizado este anhelado ferrocarril.

Le quedará muy agradecido por este favor su afectísimo y seguro servidor, q. e. s. m., Doctor Romero."

LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROMERO

Sesión del Pleno del Ayuntamiento de Aller en Cabañaquinta, celebrada el día 21 de noviembre de 1926:

El señor Romero.—Manifiesta lo siguiente: Que como concejal del Ayuntamiento de Aller y como vecino del mismo cree que la prolongación del ferrocarril Vasco en su sección de Ujo a Collanzo, es uno de los problemas vitales del Concejo que se necesita resolver con toda serenidad y sin apasionamiento, y que, por su parte, pondrá el mayor interés en que su resolución se lleve a cabo felizmente. Además, tiene completa convicción por previas conversaciones sostenidas sobre el asunto, con los directores de la Sociedad Hullera Española, que ésta no sólo no se opone a la consecución del proyecto que ocupa la atención de sus oyentes, sino que se halla dispuesta a facilitar cuanto esté de su parte en la realización de dicho objeto; salvaguardando, como es lógico, sus intereses particulares en lo que afecta al desenvolvimiento normal de sus explotaciones.

Tiene empeño especial en que se fijen todos en estas manifestaciones, para que la opinión pública no se extravié en sus juicios, puesto que por rumores percibidos y por sueltos pu-



Maria, Reina de Rumania.

dimos es que el trazado se modifique un poco en algunos sitios en que nos perjudica gravísimamente.

La Dirección reformó el escrito que habrá de elevar y que elevó ya al Ayuntamiento de Mieres, y para bien de Aller y para bien de Asturias, parece que ya el asunto se ha dado por terminado.



OVIEDO.—Grupo de alumnos del último curso que se reunieron ayer en fraternal banqueta en el restaurant Parodes, en honor a la Patrona de la Universidad. (Foto Mena)

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)
Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo

DE INTERÉS GENERAL

Instrucciones para obtener la cartera de emigrante

Guiados del noble propósito de difundir entre nuestros lectores cuanto se relaciona con tema tan interesante, publicamos a continuación unas instrucciones para cumplimentar la cartera del emigrante, depósitos que deben constituir los comprendidos entre los 16 y 20 años, requisitos que se exigen para obtener pasaporte en el Gobierno civil y, por último, cuanto se relaciona con el servicio militar, que es, generalmente, la dificultad de mayor importancia que en estos casos suele existir, aun reconociendo que las recientes e importantísimas disposiciones publicadas por el Directorio militar y el actual Gobierno facilitan de modo notable tal gestión.

MODO DE CUMPLIMENTAR LA CARTERA DEL EMI-GRANTE

Página 1.—Se pegará un retrato de la persona que haya de usar la cartera, siempre que sea mayor de 15 años. Este retrato ha de ir sellado con el sello del Ayuntamiento o Juzgado municipal.

Página 2.—Debe entregarse la cartera en el Juzgado municipal para que se hagan las transcripciones de la partida de nacimiento del interesado. Si hubiera nacido en Municipio diferente al de su residencia, debe remitirse la cartera para que sea diligenciada por el Juzgado del Ayuntamiento en que nació o reclamar el mismo un certificado de nacimiento legalizado, abonando los gastos de legalización y con tal documento a la vista transcribirá el juez de la residencia los datos del certificado a la página 2.

Páginas 3 y 4.—Se diligencian en el Ayuntamiento de residencia, haciéndose acompañar el emigrante por dos testigos que identifiquen su personalidad.

Página 5.—Los antecedentes penales se obtienen: en el Juzgado municipal; si no hay otro de mayor categoría; en el de instrucción, cuando se resida en la cabeza del partido; en la Audiencia provincial, si vive en la capital, y en el Ministerio de Gracia y Justicia, si tiene el domicilio en Madrid.

Página 6.—Las autorizaciones se harán por los padres, tutores o maridos, según los casos, ante el juez municipal de la localidad de residencia.

Página 7.—Las certificaciones de defunción de maridos o padres, se obtendrán en los Juzgados donde hayan ocurrido, a los que se presentará la cartera para que las hagan constar.

Página 8.—Se utilizan cuando el matrimonio emigra reunido, en cuyo caso no necesita la mujer nueva cartera, bastando con que el Juzgado donde hayan contraído matrimonio diligencie esta página, en la que se habrá pegado previamente el retrato de la esposa, cuya presencia es precisa para obtener la huella dactilar, en presencia del juez o secretario.

Página 9.—En los Juzgados municipales de la residencia del emigrante se inscribirán los hijos menores de 15 años que emigren en su compañía, siendo muy conveniente llevar los certificados de nacimiento de cada uno de ellos.

Página 10.—Se requisita en forma análoga a la anterior.

Página 11.—Se utiliza para obtener billete especial de emigrante en la estación del ferrocarril, y caso de negarse a expedírsele, debe formular la oportuna reclamación ante el inspector de Emigración del puerto en que haya de embarcar.

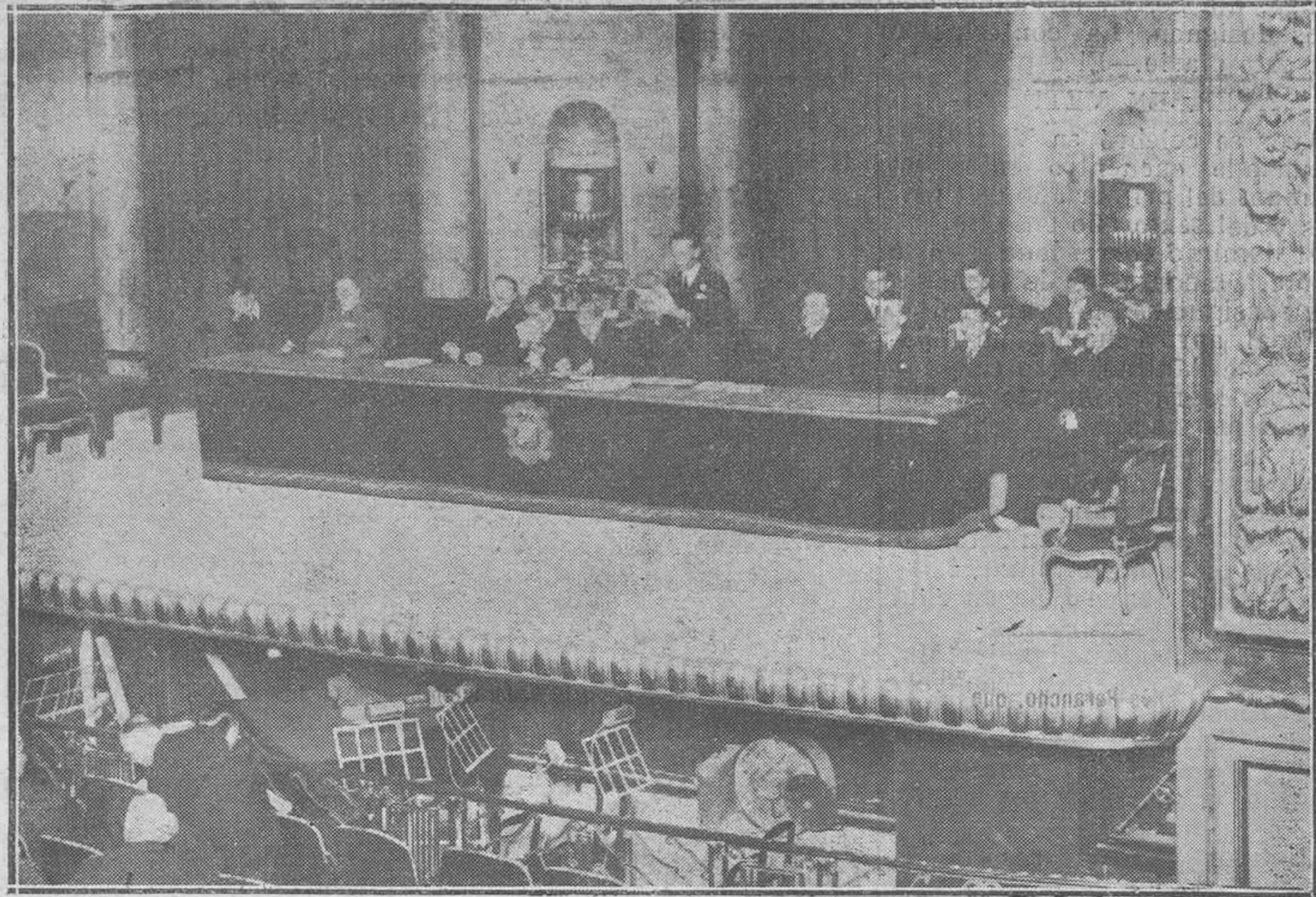
Página 12.—Será diligenciada por el cónsul del país a donde se dirija el emigrante.

Páginas 13, 14 y 15.—Se despachan en el puerto de embarque.

Páginas 16, 17 y 18.—Se diligencia en el Consulado de España en el país de destino.

Los emigrantes varones de 16 años a 40, deben presentarse al comandante del puesto de la Guardia civil, ante el que justificarán su personalidad y exhibirán los documentos relacionados con su situación mi-

Para los restantes: doble de las cantidades expresadas en cada caso, si sus ascendientes directos o los interesados, caso de faltar aquéllos, no pagan cédula de importe superior a 23 pesetas; triple, si pagan por cédula de 25 a 99 pesetas; cuádruple, si pagan de 100 a 399; siete veces, si la cédula está comprendida entre 400 y 999 pesetas, y diez veces, si llega a 1.000 pesetas.



MADRID.—La presidencia de la sesión preparatoria del IX Congreso Nacional de Arquitectos. (Foto Vidal)

litar, para que, si es procedente, diligencie la página correspondiente y expida el oportuno certificado, según está ordenado.

DEPOSITOS QUE HABRAN DE CONSTITUIR LOS COMPREDIDOS ENTRE 16 Y 20 AÑOS

Los mozos de 16 a 20 años que soliciten autorización para salir del territorio nacional con destino a los países americanos de raza ibérica e islas Filipinas, habrán de constituir en la Caja de depósitos de la Hacienda pública las cantidades que se citan, según los casos.

Para los que salgan en concepto legal de emigrantes: el año en que cumplan los 16 de edad, 150 pesetas; a los 17, 180; a los 18, 210; a los 19, 240, y a los 20, 300.

La persona encargada de constituir el depósito debe ir provista de una comunicación de la Alcaldía, rogando la admisión del mismo y expresando la edad y circunstancias de la persona a quien se refiere con exhibición de la cédula personal de sus ascendientes directos y que habrán de presentar también, además de la carta de pago, a la autoridad civil o inspector de Emigración, a quien compete conceder la oportuna autorización. La carta de pago han de conservarla en su poder los interesados para que su importe sea computado, en su día, al satisfacer el primer plazo de la cuota militar que hayan de satisfacer, si solicitan acogerse a los beneficios del Real decreto de 24 de marzo de 1926. Debe seguir instrucciones sobre pasaportes.

LA EMIGRACION Y EL SERVICIO MILITAR

Expondremos ligeramente los tres casos que pueden presentarse:

Individuos que no necesitan autorización para emigrar: los que la necesitan y forma de obtenerla y, por último, los que no pueden emigrar.

No necesitan autorización: Los licenciados absolutos, que sustituirán aquella con la presentación de su licencia y los excluidos totales o temporales que hayan confirmado esta clasificación en las dos revisiones reglamentarias, siempre que unos y otros exhiban el certificado de la Junta de Clasificación y Revisión, que acredite la

les estampe la concesión del permiso.

Los que hayan servido dos años, como voluntarios, en filas y los que pertenezcan a la segunda situación del servicio activo, lo solicitarán, en forma análoga, del jefe del Cuerpo o dependencia a que pertenezcan.

Los que se encuentren en situación de primera o segunda reserva, del jefe de la unidad de reserva de su Arma o Cuerpo más próximo a su residencia.

Todas estas peticiones y documentos necesarios para solicitarlas, deben siempre cursarse por conducto de la Alcaldía, sin otros devengos ni gastos que lo estrictamente preciso para el correo.

No pueden emigrar:

Los reclutas en Caja, los que estén en primera situación de servicio activo, aunque se encuentren separados de filas, los incluidos en el alistamiento anual, sin haber ingresado en Caja; los excluidos temporales, los útiles exclusivamente para servicios auxiliares y los de prórroga de primera clase, si están pendientes de alguna revisión reglamentaria.

Los anteriormente citados no pueden emigrar, pero pueden "viajar" por España y el extranjero, cuando a sus intereses convenga, obteniendo la correspondiente autorización y con obligación de presentarse puntualmente para cumplir las obligaciones que impone la Ley de Reclutamiento.

Las autorizaciones para viajar por el extranjero, las conceden los capitanes generales, previa justificación de la causa que motiva el viaje y con obligación de dar cuenta al Ministerio de Estado, para conocimiento de los cónsules a quienes afecte.

INSTRUCCIONES PARA OBTENER PASAPORTE EN EL GOBIERNO CIVIL

Debe dirigirse instancia al señor gobernador, expresando el nombre y apellidos del solicitante, vecindad, fecha de nacimiento, puntos o punto donde desea trasladarse y documentos y efectos que acompaña y que deben ser:

Cédula personal, dos retratos por persona, una póliza de seis pesetas, certificado de vecindad expedido por la Alcaldía y en que conste la edad del solicitante, documento que justifique la situación militar y, cuando sea procedente, el permiso escrito en el mismo del jefe del Cuerpo o dependencia a que pertenezca.

Si la solicitante es casada y no va en compañía de su esposo, permiso marital; los varones menores de 23 años y las mujeres menores de 25, permiso paterno; los varones comprendidos entre los 16 y 20 años, carta de pago de haber constituido el depósito reglamentario, según la edad.

Cada pasaporte devenga una peseta de derechos de expedición, excepto se trate de emigrantes que no devenga derechos ni necesita pólizas, bastando la presentación de un retrato igual al de la cartera de identidad.

Para el visado de pasaportes expedidos por los cónsules de España en el extranjero, se exige la presentación del documento de tener legalizada la situación militar y una póliza de seis pesetas, sin ningún otro devengo ni emolumento.

AVISO

Suplicamos a nuestros anunciantes y favorecedores, que para todas las cuestiones de administración y publicidad se dirijan directamente a la Administración de este periódico, Apartado de Correos número 42, calle de Cimadevilla, 15, 1.º



SOBRESCOBIO.—Un grupo de niñas bonitas de Rloseco. (Foto Corián)

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

El salvajismo en el fútbol

Señor director del periódico REGION.—Oviedo.

Mucho hemos de agradecer a usted de publicidad a las siguientes líneas, si usted cree que están dentro de los límites de la corrección, base principal para estar en la vida.

Agradecidos y reconocidos suyos atentos. s. s. q. e. s. m.,

Varios deportistas gijoneses

No vamos a entrar ahora en discusiones de ninguna especie, porque tiempo habrá, si la amabilidad del director de REGION nos lo concede.

A nosotros sólo nos guía un verdadero afán de hacer comprender, que se puede presenciar un partido de fútbol, y dentro de la simpatía hacia tal o cual equipo, conservando siempre la corrección y educación más exquisita.

Y a tal propósito hacemos una pregunta general, para que la contesten con más derecho que otros, aquellos, que como nosotros, presenciaron el partido de campeonato, celebrado en el Molinón el día 21 de noviembre, entre el Real Oviedo y Cimadevilla F. C., bajo la autoridad de don Eulogio Sánchez.

¿Qué incorrección, desatención y falta de educación cometió el Real Oviedo y su entrenador mister Petland, para que así se procedieran en insultos contra ellos?

Toda contestación, que sea salirse de esa pregunta, es arrimar el ascua a la sardina y tener ganas de lucha. Como decimos, todo llegará, pero antes contestémosenos a esa pregunta, hecha con toda lealtad.

Y en cuanto a los ligeros comentarios de "Math" cronista deportivo de "El Comercio", debemos decirle, que si se dijese la verdad, aunque dura y fuerte, no pasarían ciertas cosas. Su información del martes, debía de venir diciendo al público la falla grave que ha cometido y no decir ahora en sus "Ligeros comentarios" que parece ser fueron los cronistas de Oviedo los que empañan la hermandad. Para eso hay que tener razón y además ser muy claro y muy verídico. Nada de engaños, que son los que motivan estas cosas.

¿Está claro?

Varios deportistas gijoneses

FÚTBOL Oviedo

RETOS

El Unión Club Collotense, reta al Europa Club Ovetense, para jugar un partido el próximo do-

mingo en el campo que ellos elijan.—El capitán.

—El Unión Club Collotense (reserva), reta a la Corredoria F. C. para jugar un partido el próximo domingo en el campo de Coloto.—El capitán.

—El Europa reta a todos los equipos de la provincia para jugar en los campos que ellos designen. Las contestaciones al Almacén de Vinos de Joaquín Fernández. Piñera, 19. Oviedo.

—El Club Astur Ovetense, reta a la Corredoria, para jugar un partido amistoso el próximo domingo, día 28, en el campo que ellos designen. La contestación por este diario.—El capitán.

AYER, EN VETUSTA

Ayer se celebró en Vetusta el anunciado encuentro entre los alumnos del primer año de Ciencias y del sexto año antiguo.

El dominio correspondió en la primera tanda a los de Ciencias, que consiguieron marcar su único goal aprovechando un "penalty" de Paulino. Poco después Montoto logra el empate en una jugada personal.

En la segunda mitad, fueron dominados los dominadores, y los de sexto marcaron su segundo goal, de "penalty" imaginario. Minutos antes de terminar, Paulino logró el tercero, de un chut al ángulo.

Por los vencidos, el mejor, Morán, que llevó la línea con verdadera maestría. Le siguieron en mérito Estrada, Morales, Subirana y Vega. De los vencedores Paulino, el mejor de los veintidós.

Algunos espectadores de la "claque" de los de sexto tuvieron un comportamiento verdaderamente reprochable. No hubo vez que la delantera de los científicos llegara a los terrenos de Antonio que la referida "claque" no animara a los suyos con gritos y frases molestas para los contrarios.

A los susodichos "gritones" les aconsejamos que se queden en casa, antes de salir a demostrar su poca educación.

Como dato digno de tenerse en cuenta, diremos que el equipo presentado por los de sexto estaba formado por jugadores de diversos Centros docentes, contra lo convenido antes del encuentro. El árbitro, que lo fué Estrada, estuvo bastante bien; tuvo su labor algunos lunares pero ¿quién no los tiene?

Lieres

El domingo se trasladó a Bimenes el Club Fortuna de esta localidad a jugar un partido amistoso con el Plus Ultra, de aquella.

Apoco de empezar ya se nota que el árbitro tiene pasión por el Plus Ultra, al que consentía cuanto hacía, mientras en cambio castigaba al Fortuna.

Al segundo tiempo ya no jugaban al fútbol sino a los contrarios; a los pocos minutos el capitán del Fortuna manda que se retire el equipo por

nó sabe lo que toca, dió comienzo el encuentro.

Pronto se nota el acorralamiento del Asturias sobre el Sotroñdio, que logra colocar la pelota en la red de una manera sorprendente.

Se rehacen los sotroñdinos que logran también el empate.

El Asturias sigue dominando constantemente pero el señor del pito hace lo que le da la gana, terminando el encuentro con el empate a uno.

Con este empate el Asturias tiene trece puntos y el Sotroñdio F. C. doce.

Carpentier, y demuestra una preparación técnica excelente. Su táctica sobre el "ring" da la sensación de un gran boxeador, y de conocer estupendamente la colocación del pugil dentro del cuadrilátero.

Sinceramente, he de manifestar, que Azpiri es el mejor boxeador "amateur" que tiene España en pesos completos, y que si se decidiera a hacerse profesional, ocuparía muy pronto uno de los principales puestos entre las primeras figuras del boxeo.

EL caballero deportista



Comida íntima dada por el personal de Teléfonos a su jefe de tráfico don Enrique Prim.

(Foto Mera)

considerar al Plus Ultra antifutbolista; aquello no era jugar al fútbol era jugar a patadas a los jugadores del Fortuna.

Del partido resultaron lesionados tres jugadores del Fortuna.



El próximo domingo día 28, jugarán un partido amistoso, La Cruz Blanca de La Felguera y el Club Fortuna de ésta.

El Fortuna ruega a los jugadores siguientes: X, Raimundo, Venerando, Pepón, Montes, Adolfo, Manolito, Ramón, Quico, Juez y Marcelino, se presenten en el campo de "Mondano" a las dos en punto.

Sotroñdio

El pasado domingo contendieron en el campo de Fetato los equipos Club Asturias de Santa Ana y el Sotroñdio F. C.

Corresponde este encuentro al campeonato "Copa Poveda".

A las órdenes de un señor refiere que toca lo que sabe pero

Corresponde el campeonato al Asturias el cual reclama la copa, negándose la el señor Poveda que es el donador.

Esto a todos parece un atropello, tanto más cuanto que en este caso se embolsaron diez pesetas de este equipo, como cuota de ingreso para el campeonato.

Uno que mira la razón

BOXEO

COMENTARIOS A LA ULTIMA VELADA Y A LOS PUGILES QUE LUCHARON

Muchos son los que tienen formado un concepto erróneo de lo que es el boxeo; hay hasta quien se permite llamarlo salvaje y hay también quien se atreve a juzgarlo desconociéndolo en absoluto.

Yo, que habiendo estudiado este deporte de una manera amplia, jamás me he permitido enjuiciarlo, hago hoy una pequeña crítica sobre la velada verificada el pasado sábado en el Popular Cinema y sobre los pugiles que en ella han tomado parte.

Empezaré por la principal figura de la velada y diré que ésta era Tomás Azpiri, el formidable atleta y boxeador. Azpiri, a quien era la primera vez que íbamos a ver sobre el "ring" en lucha seria; y la verdad sea dicha, nos demostró con sobradas pruebas las firmes esperanzas que en él teníamos puestas.

A pesar de vencer tan rápidamente a su adversario (pues éste solamente le duró cincuenta y siete segundos) hemos podido apreciar en Azpiri al boxeador consumado, al pugil que ya no necesita más que conservar su forma actual. Tomás en el combate del pasado sábado, nos demostró de una manera clara y terminante que posee un punch formidable, que encaja con una maestría soberbia y que posee una esquivia colosal. Sus entradas y salidas en los "chinchs" son de verdadero maestro. También posee un juego de pies digno del propio

El Sport Ciclista

La Vuelta a España

Cunde en Asturias la afición al sport de la bicicleta, noble como el que más, y este florecimiento del antes tan olvidado deporte, débese única y exclusivamente a la organización de la "Primera Vuelta a Asturias" y al éxito sin precedentes e insuperables de esta prueba.

Tras de la "Vuelta a Asturias" son ya algunas pruebas de menor importancia organizadas en la provincia, todas con éxitos rotundos. Muy próxima tenemos la "Vuelta al concejo de Llanes" que por el kilometraje y por las características de las pistas que se recorren constituyó una prueba muy fuerte, vencida admirablemente por nuestros corredores.

Auguramos que muy en breve tendremos en Asturias verdaderos campeones de la bicicleta. Existen ya magníficas realidades pero únicamente les faltan pruebas donde revelar sus facultades.

He aquí una gran esperanza. Dos ciclistas gijoneses Agustín González y Abel Costales van a dar la Vuelta a España.

Cuando escribimos estas líneas no sabemos si el temible recorrido habrá comenzado ya. Los intrépidos corredores tan sólo esperaban que el doctor Pimentel les entregase un plano de las carreteras de España. El plano debía ser entregado ayer u hoy por la mañana.

Las etapas que realizarán en esta prueba serán de un promedio de cien kilómetros, aprovechando en ellas los principales puntos de refugio y parada.

El recorrido será de 4.029 kilómetros.

Deseamos a los intrépidos ciclistas el más feliz éxito en el recorrido que redunde en mayor honra para el deporte asturiano y asturiano.



VILLAVICIOSA.—Casa solariega de los Castro-Hevia donde fué colocada una lápida en memoria del excelentísimo señor don Nicolás Rivero y Muñiz, director que fué del "Diario de la Marina.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO
D. JUSTO DE LA CUEVA

INFORMACION POLITICA

El jefe del Gobierno, restablecido de su dolencia, reanudó ayer su vida oficial y por la noche asistió a una comida en casa de los duques de Alba

La "Gaceta" publica una extensa Real orden sobre la organización y funcionamiento de las nuevas Subdelegaciones de Hacienda.--Opinión del presidente del Consejo de Estado sobre la Asamblea Nacional

VARIOS DECRETOS DE GUERRA

Entre los decretos de Guerra firmados hoy figuran los siguientes:

Nombrando a los generales Limpio y Suso para las primeras brigadas de la 5.^a y 16.^a División, respectivamente.

Autorizando la adquisición de material para Aviación.

Autorizando la concesión, por contrata, para la enseñanza de pilotos militares y disponiendo que, las escuelas que funcionen actualmente pasen también a ser de contrata.

Proponiendo la concesión del ascenso al empleo superior inmediato a un teniente, a un suboficial, a diez capitanes, a dieciséis tenientes y a once alféreces, y varias concesiones de las Cruces de María Cristina y del Mérito militar a treinta y tres capitanes, a cincuenta y ocho tenientes y a veintidós alféreces, y disponiendo la reorganización del servicio de Caballería.

EN GUERRA

El duque de Tetuán recibió al capitán general de Madrid, a los generales Suárez Inclán y Losada, al capitán Espeleta y a los señores Astaleche y Aramburu.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente despachó en el ministerio de la Guerra con todos los ministros, excepto el de

Gracia y Justicia, con Castedo y el oficial mayor de la Presidencia.

Luego, el presidente despachó con el Rey.

A las seis de la tarde recibió al almirante norteamericano, con quien conversó largo rato.

Esta noche, invitado por el duque de Alba, asistirá a la cena que habrá de celebrarse en su residencia.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento recibió ayer al alcalde de Santa Cruz de Mundela y a una Comisión de dicho pueblo, que fueron a pedir al ministro la terminación del adoquinado en aquella ciudad hasta Santa Cruz de los Caños.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió al embajador de Inglaterra al consúl de España en América, que fué a despedirse del ministro por marchar a tomar posesión de su nuevo destino.

EL PRESIDENTE

El presidente ya abandonó el lecho, muy mejorado de la dolencia que le aquejaba.

Ayer despachó durante largo tiempo con el Rey.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una Real orden dictando reglas sobre la acumulación de las cátedras vacantes.

Se determina la implantación de las mismas y la entrega de los documentos e instrucciones y antecedentes, organización y funcionamiento.

Se dividirán en secciones denominadas de Administración, Tesorería y Contabilidad, Inspección de tributos, Política del Estado y de Intervención, a cargo de funcionarios que para cada una de las tres primeras designen los subdelegados que hay adscritos a las dependencias.

Estos funcionarios, con el abogado del Estado y el interventor delegado del presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, que serán nombrados directamente, constituirán la Junta de jefes.

El "Diario Oficial de Guerra" dispone que se aclare un artículo del Reglamento en el sentido de que no serán destinados a los regimientos de Marina ningún recluta que, por faltar a la concentración, resulte presunto desertor, a fin de que los expedientes que en dicho artículo se dispone sean tramitados por la jurisdicción de Guerra.

FIRMA DE GUERRA

El Rey ha firmado ayer los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando general de primera brigada en la 5.^a División a don Ricardo Limpia.

Idem de primera brigada para la 16.^a División a don Julio Suso.

Promoviendo al empleo inmediato superior al médico de segunda clase don Félix Echevarría.

Nombrando inspector de Sanidad militar de la quinta Región al médico inspector de segunda clase don Félix Echevarría.

Autorizando al servicio de Aviación para que adapte, por gestión directa, una estación de radiotelefonía y radiotelegráfica de tipo Marconi.

Proponiendo para recompensa, según méritos de guerra, a un teniente y a un suboficial.

Concediendo, por méritos contraídos en campaña, el empleo superior inmediato a diez capitanes, siete de ellos, muertos en campaña; dieciséis tenientes, nueve muertos en campaña, y once alféreces, seis muertos en campaña.

Idem cruces rojas del Mérito militar a treinta y tres capitanes, cincuenta y ocho tenientes y veintidós alféreces.

Camas, desde 30 pesetas
Armarios de nogal, luna biselada, desde 160 Ptas,
CASA CARLOS
Santa Clara (frente al cuartel de Ingenieros).-Oviedo

EXCLUSIVAMENTE EN EL

Teatro Jovellanos

Desde hoy viernes
la gran película española

Nobleza Baturra

TODA COMPLETA LAS DOS JORNADAS

CON RONDALLA DE BANDURRIAS Y GUITARRAS Y FAMOSOS CANTADORES DE JOTAS

NOBLEZA BATURRA

la más vigorosa producción nacional.

HOY - HOY - HOY EN EL

Teatro Jovellanos

Idem cruz bicolor del Mérito militar a un teniente.

Idem cruces de María Cristina a diez capitanes, ocho tenientes y diez alféreces.

Idem concediendo mando al coronel de la Guardia civil don Antonio Alcubilla, de la Subinspección del Segundo tercio.

Nombrando a don Antonio Sánchez para el cargo de director del Colegio de Guardias regionales.

Idem a don Enrique Benedito para el mando de la Subinspección del Primer tercio.

Idem a don Cristóbal Castañeda, para el 23.

Proponiendo para el cargo de auditor de la Capitanía general de Canarias al auditor de División don Raimundo Rojas.

Idem al coronel de Infantería don Julio Mena, para el mando del regimiento de Asturias número 31.

Idem a don Joaquín Escolano, par el de Cádiz, número 77.

Idem a don Manuel Romerales Quintero, para el de Badajoz, número 73.

Idem a don Miguel Abriat, para el de Guadalajara, número 20.

Idem al teniente coronel don Rafael Pastor, para el mando del batallón de Cazadores de Africa, número 15.

Reorganizando las tropas del servicio de Caballería de la Península.

Disponiendo que el consejero togado de primera reserva don Francisco Pego Méndez pase a la segunda, por edad.

SOBRE LA ASAMBLEA NACIONAL

El presidente del Consejo de Estado publica en "La Nación" su opinión sobre la Asamblea Nacional.

Dice que el paso al régimen parlamentario impone actuar con un carácter de transición que evite vacilaciones y violencias. Una Asamblea Nacional consultiva de reconstitución y de forma podría ofrecer a los Poderes constituidos la manera de entrar en un régimen público de normalidad, de paz y de progreso.

Terminó diciendo que de esta Asamblea ha de salir el camino que contribuirá a que quede definitivamente implantado el bienestar de nuestra Patria, único propósito que debe inspirar su conducta e inspirar ésta a los más insignificantes actos de la vida nacional.

¡¡FUTBOLISTAS!!

Ved en la página 15, anuncio de chocolates "MAYO"

Aparatos de Radio-telefonía "Aladino"

Especialidad de la casa. Construcciones Electromecánicas "Ungria".

Se remiten catálogos gratis. Hacen falta representantes en toda la provincia. Escribir a J. Prieto.—Ujo.

EL SEÑOR DON EMILIO VALDES FERNANDEZ

Empleado de la Recaudación de Contribuciones de Oviedo

FALLECIO EN ESTA CAPITAL

a las 16 horas del 25 de Noviembre de 1926

á los 43 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Sr. Recaudador de Contribuciones de la Primera Zona de Oviedo; su afligida viuda doña Matilde Baró Rúa; sus hijos Emilio y Matilde; padre político don José Baró; hermana doña Etelvina Valdés; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver hoy viernes 26 a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, Azcárraga, 69, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11. Teléfono 4-63.

EL ASUNTO DEL FERROCARRIL FERROL-GIJON

Se cree que en el Consejo de ministros de hoy, tratará el ministro de Fomento de tan discutido problema

Documentado artículo de "El Debate" defendiendo el trazado por Pravia.--Regresan a Asturias los alcaldes de Gijón y Avilés

"El Debate", de hoy, publica el siguiente interesante artículo: "Cada vez es más difícil comprender cómo alrededor de un problema tan claro en los órdenes técnico y jurídico, cabe formar un ambiente tan nebuloso. Tal es el caso del ferrocarril Ferrol-Gijón y su cruce con el Vasco-Asturiano en Pravia. Con el fin de puntualizar la situación, conviene recordar, siquiera brevemente, los antecedentes del caso.

A principios de siglo se trató de construir un ferrocarril Ferrol-Pravia que uniera las fábricas nacionales de Oviedo y Trubia con el maravilloso puerto gallego.

Gijón, con indiscutible acierto y derecho, pidió y obtuvo que ese ferrocarril llegara allí, y en la ley de secundarios de marzo de 1908 se incluyeron estos cuatro ferrocarriles: Ferrol a Barquero, 70 kilómetros; Barquero a Ribadeo, 74 kilómetros; Ribadeo a Pravia, 106 kilómetros, y Pravia a Gijón, 40, que entre los cuatro constituyen el Ferrol-Gijón de 290 kilómetros de longitud.

Por Real orden de 14 de mayo de 1908 se ordenaba el concurso de proyectos para el citado ferrocarril, disponiéndose en la base tercera que había de enlazarse en Pravia, con el Vasco, y en la décimasexta, que debiera tenerse en cuenta que por el trayecto Pravia-Ferrol circularían piezas de artillería cuyas dimensiones y pesos se exponían en un cuadro adjunto.

Queda bien patentizado que la ley de 1908 y su consiguiente Real orden establecían, indiscutiblemente, el paso por Pravia (origen y término de dos de los tramos del ferrocarril) de la línea y su enlace, allí, con el Vasco.

Pues a pesar de ello no se formuló el proyecto con arreglo a tales normas legales, utilizándose un antiguo estudio del ingeniero señor Bores, se redactó el actual proyecto, que fué aprobado por Real orden en enero de 1914.

Esa Real orden absolutamente "ilegal", porque intentaba aprobar un proyecto en contra de las disposiciones vigentes y porque estaba en abierta oposición con la ley de 1908, no se publicó en la "Gaceta". Fué una de esas conocidas "Real orden comunicada", símbolos del más puro caciquismo.

Conviene advertir, que de lo ocurrido no cabe inculpar a los técnicos autores materiales del proyecto, sino a los que les cursaron las órdenes pertinentes, cosa bien frecuente en España, cuando de construir carreteras o ferrocarriles se ha tratado. ¡Cuántas culpas se han llevado los técnicos, víctimas a su vez de las exigencias del caciquismo sin freno!

El año último, al sacar a subasta el trozo correspondiente se puso de manifiesto el error técnico que representaba establecer un empalme en desdoblado y a desnivel, máxime si se tenía en cuenta que a Pravia

concurriría el ferrocarril el Narcea (Villablino-Pravia) en proyecto y la enormidad legal que representaba sacrificar la ley de 1908 al interés caciquil.

El ministro de Fomento suspendió, con indudable acierto, la subasta, ordenando el estudio de la variante por Pravia. Ese estudio ya está terminado y antes de que el ministro resolviera en definitiva, se ha reproducido toda la campaña: artículos furibundos, comisiones, asambleas, etcétera, en los que cada cual sostiene sus respectivos puntos de vista, sin pararse a reflexionar ni lo que se dice, ni lo que se escribe.

El estudio de la variante realizado por el ingeniero señor Marquina ha evidenciado cuanto decíamos en nuestro artículo anterior publicado en estas columnas el 30 de diciembre último.

En efecto, el aumento de recorrido con la solución Pravia es de 3.223,37 metros (en nuestro artículo anterior asegurábamos que en ningún caso llegaría a cinco kilómetros, contra las afirmaciones contrarias de que el aumento era de 13 kilómetros), longitud despreciable en un ferrocarril secundario de 300 kilómetros. Pero, además, ese aumento de recorrido es para el tráfico que vaya de una a otra margen del Nalón, porque el tráfico que desde la parte occidental de la provincia se dirige a Oviedo, o a Castilla, o recíprocamente, se ahorrará con la variante por Pravia 5.255 metros, y lo mismo ocurrirá con el tráfico originado en su día por ferrocarril del Narcea.

Con la variante por Pravia, ninguna rasante pasa de 15 milésimas, mientras que con el primitivo trazado se tienen: 20 milésimas en 2.862 metros, más de 16 milésimas en 2.206 metros, y de 15 milésimas en 1.478 metros (1). Todo el mundo sabe lo que para una explotación representan tales rampas (estación de rompecargas, trenes adicionales, doble tracción, etcétera), sobre todo teniendo que transportarse piezas de artillería de 50.000 kilogramos. Esta manifiesta mejora del perfil longitudinal bastaría para decidirse por la variante; pero no es menor la ventaja del empalme único y a nivel. Si se acepta el paso por Pravia, los tres ferrocarriles concurrirán a los mismos muelles y los empalmes quedarán simplificados al mínimo posible. Pero si prevalece el absurdo proyectado, tendríamos por de pronto la necesidad de

privados, afectados directamente por una u otra solución. Si el empalme se establece en buenas condiciones, quedarán unidos los tres principales puertos asturianos: Gijón, Avilés y San Esteban, y dada la indiscutible superioridad de la dársena del Musel, es fácil predecir que gran parte del tráfico de carbones allí se dirigirá, tanto de la zona de Ujo como la de Villablino, en su día.

Otros perjuicios se han citado; por ejemplo, "que el ferrocarril, de empalmar en Pravia, seguiría a Oviedo, quedando como ramal Pravia-Gijón". Esto es realmente absurdo el discutirlo siquiera. No es frecuente ver cambiar los itinerarios de los ferrocarriles; pero, además, ello nada tiene que ver con el punto del empalme. Con el mismo derecho cabe argumentar que sería en Sanraón donde el ferrocarril seguiría a Oviedo, quedando como ramal Gijón-Sanraón.

Pues si las exigencias técnicas están de acuerdo con la ley de 1908, hoy vigente, cúmplase en buen hora. El incumplimiento de una ley, su sustitución y falsamiento en aras del interés caciquil o del amor propio equivocado merecen la repulsión general. Ante ciertas campañas, el Gobierno debe recordar la frase feliz del insigne Maura: "Eso no es opinión, es ruido".

Juan A. BRAVO

REGRESAN LOS ALCALDES DE GIJON Y DE AVILES

En el tren correo de ayer salieron para Asturias los alcaldes de Gijón y Avilés.

Ayer no realizaron gestión alguna relacionada con los asuntos que les trajeron a la Corte.

En breve regresarán a Madrid para continuar las gestiones emprendidas relacionadas con el tan discutido problema del ferrocarril Ferrol-Gijón.

El alcalde de Gijón, señor Tuya, tiene la impresión de que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy, viernes, el ministro de Fomento, conde de Guadalhoree, informará a sus compañeros del estado de esta cuestión.

Pro damnificados de Cuba

Ayer fué facilitada a la Prensa la cuarta lista de los donativos recaudados en el ministerio de Estado, en beneficio de los damnificados en la catástrofe de Cuba.

Asciende lo recaudado a pesetas 72.527.

Trincheras



CASA NATALIO

adoptar rampas, líneas de enlace, etcétera, que tanto dificultan y encarecen la explotación y que constituyen verdaderos "empalmes dobles", y además establecer circulaciones intermedias de uno a otro.

No parece necesario insistir en la absoluta necesidad de establecer los empalmes a nivel y andenes comunes.

Pues si conjuntamente las exigencias técnicas y los imperativos legales coinciden en la solución Pravia, ¿por qué no se adopta? ¿A quién perjudica?

Absolutamente a nadie..., como vamos a demostrar, descontando, claro está, los intereses



D. O. M. LA SEÑORA

Doña María Josefa Rodríguez Bigueda

VIUDA DE RODRIGUEZ

Falleció en Infiesto a las nueve de la noche del 25 de Noviembre de 1926

a los 73 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, la Religiosa Esclava del Corazón de Jesús, Rvda. Madre Norberta, del Convento de Gandía, doña Angela y don Ignacio; hija política doña Balbina Rodríguez Noriega; nieto don Angel; hermanas doña María Isabel y Demetria; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican se dignen encomendarla a Dios y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán a las nueve y media del sábado 27 en la iglesia parroquial de Infiesto y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de dicha villa, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Si

quiere parecer joven y evitar las molestias de la obesidad, hernia, vientre caído, etc., use!

- FAJAS
- MEDIAS
- VENDAS
- BRAGUEROS
- DE
- SEDA
- HILO
- O GOMA

BAZAR ORTOPEDICO Drogueria y Perfumeria

Panizo y Vega

Plaza de la Escandaleria (al lado del Café Cervantes)

OVIEDO

En el Supremo de Guerra y Marina

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra varios moros, autores del asesinato de dos ingenieros civiles que dirigían el replanteo del ferrocarril Tángere-Fez, y de robo en el campamento donde dichos ingenieros se alojaban.

El Consejo de Guerra celebrado en Larache pasó la causa al Supremo por la gravedad de la pena impuesta.

Los hechos fueron los siguientes:

En el aduar de Kaise-Karak próximo a la zona de Ceuta, los ingenieros Alberto Valero y Ramón Cortazar, con personal a sus órdenes, se establecieron en dicho lugar, donde instalaron un campamento.

Dos moros hermanos se pusieron de acuerdo y buscaron gente en la montaña para asaltarlo.

Efectivamente; la noche del día primero de mayo último asaltaron el campamento, matando a dos vigilantes indígenas, y después penetraron en la tienda de campaña, donde estaban los ingenieros, asesinandoles y robando 2.421 pesetas, siete caballos, fusiles y otros efectos.

Fueron capturados los moros autores de este bárbaro crimen y sometidos a proceso, siendo condenados a muerte por el delito de asesinato y a otras penas por otros delitos.

El fiscal solicitó hoy la misma pena.

El Gobierno cubano concede condecoraciones al jefe del Gobierno y a otras personalidades españolas

En la Legación de la Habana facilitaron una nota dando cuenta de que el Gobierno cubano ha concedido condecoraciones al general Primo de Rivera, al ministro de Marina, al almirante de la Escuadra, Cervera, al capitán de Navío don José González Ferrer, al comandante de Alcedo y al teniente de Aviación, fallecido, tripulante del "Plus Ultra".

Armarios con luna biselada y seis perchas, a 150 Pts. Camas con somier, a 40 Pts.

Ventas a plazos y al contado

Almacén de JESUS VAZQUEZ Calle Santo Domingo, n.º 6 OVIEDO

A los reclutas de cuota

Equipo compuesto de capotomanta, con capucha, tabardo, guerrera y pantalón de estambre, guerrera, pantalón y polainas kaki reglamentario.

290 PESETAS

Casa Javier Martín RUA, 18.—OVIEDO

P A G I N A L I T E

“LAS CUMBRES”

Don Pedro levantó un dedo y Martinona se limpió una lágrima. El retornó a la cocina y ella reanudó su trebejar... El huésped cenó con hambre. Don Pedro le llevó a su dormitorio, que era una sala espaciosa con un solo ventano a la montaña, fría en veranos de sol, sin cuadros en la pared, con dos camas en dos ángulos, cada una con su pila y con su cruz. Allí estaban las dos arcas que guardaban la ropa de don Pedro y allí dos sillas de paja en que poner la ropa al acostarse. El cuarto de Martinona se asomaba al comedor; era una habitación chica y oscura, que semejaba comenzar un pozo. Martinona no entró en ella; se quedó trabajando en la cocina, y cuando terminó su quehacer, se arrebujó sobre el llar... Don Pedro advirtió al Morunu señalándole su cama:

—Puede usted acostarse cuando quiera, ¿pero no tendrá frío...?

—No, señor...

Los dos se desvistieron a la vez.

Don Pedro murmuró unas oraciones y luego apagó la luz. El Morunu tosió, se revolvió, pareció que suspiraba... Don Pedro le indicó serenamente:

—¿Quiere usted acompañarme a rezar un padre nuestro? Y no le pido más que uno porque sé que se rinde de cansancio.

El Morunu asintió con suavidad.

—Sí, señor; lo que usted quiera...

Y don Pedro alzó la voz:

—Por todos los caminantes... por todos los navegantes... por todos los pecadores... para que Dios los tenga de su mano...

Y salió la oración entre las sombras empapada de ternura:

—Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre...

La palabra del Morunu se convirtió en un murmullo... Cuando acabó la oración, sus ojos se volvieron a la puerta, queriendo taladrar la obscuridad, mientras

que sus oídos perseguían el rumor más apagado, más leve, más caricioso...

Don Pedro se durmió tranquilamente bajo las manos de Dios...

V

Martinona obedecía. Martinona no hablaba una palabra en la mañana apacible, mientras atizaba el fuego, mientras aventaba el humo, mientras “iguaba” el café... Cuando Dios los sacara de la noche, era que el señor cura figuraba entre los predestinados a la corte celestial... Ella pregonaría su milagro... Ella congregaría a todo el pueblo en el momento oportuno para que se supiera del milagro... Pero mientras llegaba la ocasión, Martinona no hablaba una palabra...

El señor cura le advirtió a su huésped:

—Puede usted desayunar... Yo voy a prepararme unos instantes y hasta que no toque la tercera vez no le necesito a usted...

El huésped le vió salir, le vió cruzar el regato, le vió meterse en la iglesia... Oyó a poco el vibrar de la campana, que echaba sus sonos lentos por sobre los picachos de las cumbres. Fueron abriéndose puertas; fueron apareciendo mujerinas; fueron brotando rumores de todos los rincones del lugar... Pero los dos viejecitos no salieron de la cama y sólo atravesaron mujerinas la urdimbre de los caminos. El Morunu se sentó; contempló a Martinona sonriendo y le preguntó con burla:

—¿Camarmeña non ye de esta parroquia...?

Escondió Martinona su inquietud y afirmó claramente:

—Sí, señor...

El Morunu hizo una pausa; pareció meditar unos instantes y concluyó de este modo:

—¡Pos así Dios me salve si lo entiendo!...

Y se bebió su café.

Los sonos de la campana se esparcieron de nuevo

M A R Y L A

Si me dices: “lejos de mis ojos”, te obedeceré; si me dices: “lejos de mi corazón”, el mío obedecerá; pero si me dices: “lejos de mi recuerdo”... ¡ah, no!... Esta orden no la acatarán ni tu memoria, ni la mía.

Como la sombra que traza su oscura huella, tanto más grande cuanto de más lejos viene, así, cuando más me aleje, más inmenso será el velo que cubra tu recuerdo.

En cada lugar donde he llorado, donde he reído contigo, siempre estaré a tu lado, porque allí dejé pedazos de mi alma.

Cuando en tu aposento solitario hieras las cuerdas del arpa, pensarás: “A esta hora le cantaba yo la dulce canción”.

Si en el baile ves a tu lado un sitio vacío, suspirarás: “Aquí estaba sentado, cerca de mí”.

Cuando leas un libro y encuentres en él enamorados separados por un triste destino, pensarás: “Aquí está nuestra historia”.

Y si el autor, después de mil contrariedades, acaba por unir a los amantes, murmurarás en un sollozo: “¿Por qué no acabó igual nuestra novela?”.

Entonces un relámpago brillará en la noche oscura, y la lechuza, gimiendo, batirá las alas en los cristales de tu ventana. Y tú creerás que es mi alma la que llama...

Así, en cada lugar, en cada hora donde he llorado,

donde he reído contigo, estaré siempre a tu lado, porque allí dejé pedazos de mi alma...

Adam MICKIEWICZ



DEL OVIEDO ANTIGUO. Una procesión.



Krassin, político bolchevique, que ac...

LOS POETAS

LA VACA Y EL NIÑO

Sobre el tapiz en flor de la pradera bajo las nubes de contornos lila, cual si hecha a trozos de montaña fuera, paca la vaca, con unción tranquila.

Yergue de pronto la testuz severa, avanza lenta, y al andar vacila. (Siente en sus ubres la inquietud primera y hay un trozo de cielo en su pupila).

Es que en la cuadra rebramó el ternero. Hace poco un rapaz cruzó el sendero, para esperarla ante la cerca fijo.

Y al ir juntos después por la pendiente la vaca halaga al niño con la frente, como una madre acariciando a un hijo.

Alfonso GAL...

La fuerza

Invita Octavio Mirbeau a comer a su amigo... digo; pero estaba éste ocupado, se excusó y le metió a Mirbeau que le escribiría el día que le acompañaría. En efecto, cuarenta y ocho horas después recibe el escritor un aviso del médico; la letra es ilegible de tal modo que Mirbeau no puede de una palabra. Adopta, pues, la resolución de...

ERARRIA

MAÑANA:
Página del hogar

“LAS CUMBRES”

sobre Bulnes. Don Pedro ya acababa de rezar, ya estaba en la sacristía, ya preparaba la ropa. Entró calladamente una mujer, toda vestida de luto, tímida de palabra y de actitud.

—Ya vieno la señora—le advirtió.

—¿Vino sólo con usted...?

—No, señor; vieno el Malpicu pa acompañanos a entrambes...

Suspiró amargamente y dijo aún:

—¡Ay, Dios mío de mío vida...!

Y se llevó a los ojos un pañuelo para limpiarse las lágrimas. Luego, temblando, llorando, cortando las palabras con sollozos, dió cuenta del final de la tragedia. La autopsia, que había sido inevitable; el cuchillo que sajara la carne del cadáver macilento; la madre, la madre augusta que recibiera el cuerpo destrozado... ¡Ahora ya le podían enterrar! ¡Ahora ya le dejaban descansar en el cementerio humilde, más blando y compasivo que los hombres!

¡Oh, dolor, dolor, dolor...!

Don Pedro pidió a la moza:

—Que toquen las mujeres la campana...

Y sonó nuevamente la campana, mientras él se revestía fijo su pensamiento en la tortura de la madre de José... ¡Una vida deshecha por el crimen y otra más deshecha aún por todos los turbiones de la angustia...! Ya se acabara el soñar; ya muriera la ilusión; ya no había un solo camino en el alma de la madre que pudiera llevar a la sonrisa... Y se la imaginaba arrodillada ante la carne sangrienta, poniendo el corazón como una rosa en la herida de la bala y sobre la punción del bisturí...

Llegó de fuera el Morunu.

—¿Ye la hora, señor cura?

El señor cura penetró en la iglesia. Inadvertidamente alzó los ojos, avezados a la sombra, y detrás de las mujeres, arrimado a la pared, a un lado de la puerta de la calle, divisó a Luís el Malpicu. Le

corrió un calofrío por el cuerpo... Por sobre el hombro de Luís asomaba el cañón de la escopeta, brillante como línea de cristal. ¿Qué hiciera el señor cura, cielo santo? ¿Cómo olvidara el detalle de la presencia de Luís, si se lo había advertido la criada? ¿Y por qué obcecación inconcebible no despidiera al Morunu, sabiendo que había sido el asesino...

Maquinalmente se llegó al sagrario; él mismo encendió una vela; él mismo dió al Morunu la bandeja, la vela y la campanilla... Avanzó doña María cubierta con un velo de crespón. Sonó la campanilla vivamente; don Pedro elevó la Hostia con lenta solemnidad y rodaron sus frases en latín hechas fervor y ternura, olvidado otra vez de las miserias y los peligros del mundo y arrebatado en el éxtasis... Se acercó a doña María; el Morunu le siguió con la bandeja y la vela, y alzando otra vez la Hostia como si fuera un pétalo de ulna, don Pedro dió su ruego:

—“Corpus Domini Nostri Jesuchristi”.

Doña María levantó el crespón... Su rostro, pálido y triste, macerado por todos los dolores, exudaba dulcedumbre. Mas de pronto vió al Morunu...

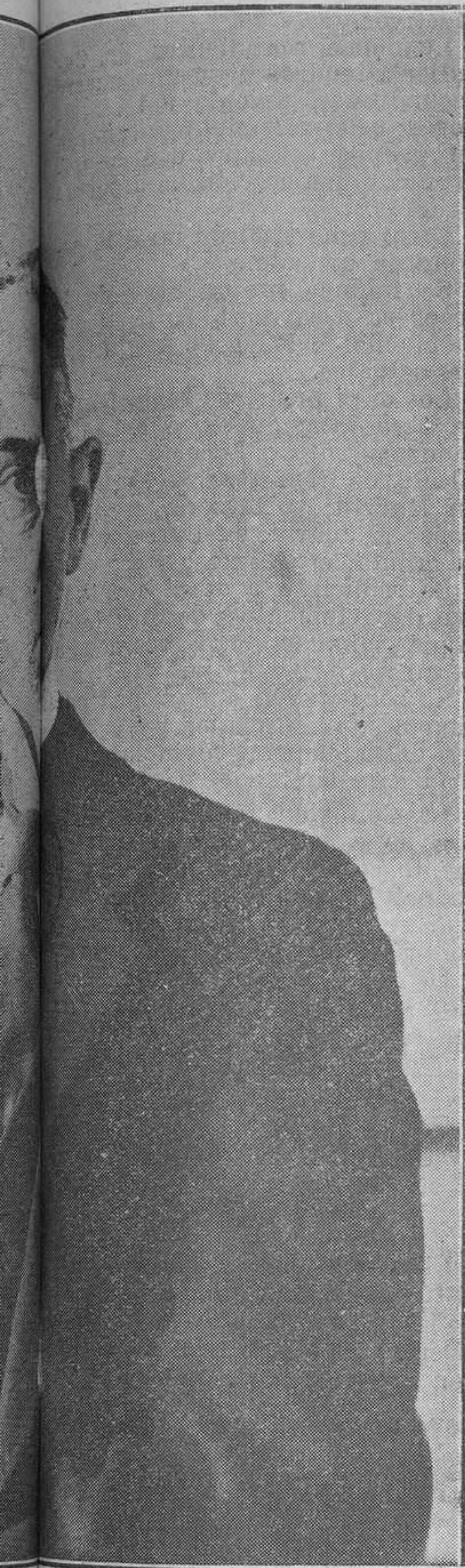
Sus ojos se llenaron de pavor... Se irguió a medias... Mordió un grito... Inició un gesto hacia atrás... El Morunu vió a la madre y sintió que el espanto le apretaba; abandonó en el suelo la bandeja, tornó a la sacristía, echó a correr... Hubo un murmullo en el templo; el Malpicu dió unos pasos a través de las filas de mujeres...

Pero el gesto se detuvo; la madre de rodillas otra vez, recogió la bandeja abandonada y se la acercó a la boca... El señor cura siguió:

—“Custodiat animam tuam in vitam aeternam. Amén.”

En la bandeja tremuló una lágrima. De los ojos de don Pedro se desprendieron dos sobre sus párpados.

C. CABAL



(Foto Vida)

ASTURIANOS

ORTO

Noble paz virgiliana, paz gloriosa
que de ritmos inunda la quintana;
es un gran incensario cada rosa
y una sacerdotisa la mañana.

El Sol, lo mismo que una flor grandiosa
tras de la altiva cúspide lejana;
y la tierra fecunda y voluptuosa,
tendida igual que una mujer lozana.

Junto a la cresta de la cumbre, el pino,
y en el blanco recodo del camino
la casa blanca que trasciende a heno.

¡Mientras la moza que al portal se asoma
arrulla, mansamente, una paloma
sobre la cuenca virginal del seno!

Alfonso CAMIÑ

costumbre

el aviso a un farmacéutico, por entender que este,
especialista, acertaría a descifrar tal letra.
El farmacéutico lo coge, lo examina atentamente,
de pronto un estante, saca un frasco, y le dice
Mirbeau:
—Vale ocho francos.

EL LOCO

En uno de sus viajes a París, M. D'Humboldt expone al doctor Blanche su deseo de comer con un loco.

—No hay inconveniente—le respondió el célebre



DEL OVIEDO ANTIGUO.—Una procesión.

alienista—y si usted quiere acompañarme mañana a la mesa...

—Con mucho gusto.

Al día siguiente, el ilustre sabio se sienta en efecto a la mesa con el célebre doctor y frente a dos convidados desconocidos. Uno de ellos viste de negro con corbata blanca; calva la frente, y mirada fría; saluda, come y bebe sin chistar. El otro, por el contrario, de cabellos despeluznados y vestido azul abrochado de cualquier modo, coloca los codos sobre el mantel, se sirve, engulle, y charla al mismo tiempo, amontonando historia sobre historia, de la antigüedad y de la actualidad. A los postres, D'Humboldt se inclina hacia su anfitrión y le señala con un guiño al personaje del vestido azul:

—Le doy a usted un millón de gracias—le dice al oído—su loco me divierte mucho.

—¿Cómo?—le responde el médico—. ¡Pero si el loco no es ese, es el otro!

—¿El que no habla una palabra?

—¡Claro!

—¿Pero entonces, el que habla tanto quién es?

—¡Ese, Honoré de Balzac!

Consejo

Contaba Racine que un médico le había prohibido beber vino, comer carne, leer y dedicarse a la más mínima cosa. Y añadía que terminaba de este modo:

—¡Y ahora, a divertirse!

GIJON, AVILES Y LLANES

GIJON: De la dura vida en el mar

Un emocionante episodio

Ayer hemos tenido noticia de un hecho marítimo ocurrido uno de estos días con motivo de los temporales reinantes.

El pailebot "Lequeitiarra" lo- gó en nuestro puerto local un cargamento de carbón con des- truido a Bermeo. Salió el "Lequei- tiarra". Ya en alta mar, y siendo noche cerrada, un fuerte golpe de mar barrió la cubierta del barco. Y cuando las aguas se re- pararon de la cubierta había des- aparecido un hombre: el patrón, llamado Ignacio Chacartegui.

La tripulación se conmovió. In- mediatamente comenzó a hacer una clase de señales que pudie- ran servir de orientación al náu- frago. Y aun abandonaron todos el velero y se lanzaron en el bote a bordo en auxilio de su que- rido patrón. Trabajo infructuoso efectuado en medio de la mayor angustia.

Hora y media buscó la tripu- lación en el seno de la noche, y hubo de regresar a bordo venci-

da por el fracaso. Mas he aquí que cuando más amargura y con- trariedad reflejaban los rostros, en medio de sus hombres hizo su aparición el patrón. Y ante el asombro de sus subordinados contó lo ocurrido. Al ser arras- trado por el golpe de mar, luchó denodadamente; con furia; lle- vado por la fuerza que da la luch- a con un inmediato peligro de muerte. Oía a sus hombres ha- cer señales y realizar trabajos para encontrarle, mas a las se- ñales del naufrago nadie respon- día. Hora y media, como hemos dicho, duró su ruda pelea, guiado por los pasos del barco de su mando, hasta que, en un supre- mo esfuerzo, vióse agarrado a la borda, y ya entonces vióse a salvo en la cubierta de su buque, en medio de la alegría de los hombres de su tripulación.

Tal cuenta Ignacio Chacarte- gui, que acaba de pasar por uno de los más duros trances de su vida.

Turnos preferentes PARA EL EMBARQUE DE CAR- BONES

En el tablón de anuncios de la Comisaría del Puerto se ha fijado ayer el siguiente anuncio:

"El ilustrísimo señor director general de Obras Públicas, con fecha 24 del corriente comunica telegráficamente a esta Direc- ción lo que sigue:

"Intereso de V. S. la concesión de turno preferente para los va- pores "Wenceslao", "Retuerto", "Banderas", "Mercurio", "Jose- fina" y otro fletado por la Hulle- ra Española, cuando se presen- ten en ese puerto a cargar car- bón con destino a la Compañía del ferrocarril de Madrid, Zara- goza y Alicante. Si hubiese algu- na dificultad que a ello se opu- siera, deme cuenta por telégra- fo."

Gijón, 25 de noviembre de 1926.

El ingeniero director."

La concesión de estos turnos preferentes ha causado disgusto entre los cargadores.

La Junta de Obras del Puerto contestó a este despacho con otro advirtiéndolo va a tropezar con graves dificultades para la con- cesión de esos turnos preferen- tes.

Por su parte, la Asociación de Navieros y consignatarios tele- grafó al ministro de Marina, pre- sidente del Consejo Superior del Combustible y director general de Navegación, protestando de la preferencia ordenada, cosa que hizo también el ferrocarril de Carreño.

Sucesos

DETENCION DEL "MERUCA"

Por la ronda especial de la Guardia Municipal ha sido dete- nido ayer Casimiro Simón Ordie- nes, alias "Meruca", que goza de muy pocas simpatías entre los guardianes del orden.

OTRO QUE SE CAE

El activo agente de esta plan- tilla de Policía, señor Fuertes, procedió ayer en un estableci- miento de Cimadevilla a la de- tención de Manuel Quesada, su- jeto de muy pésimos anteceden- tes, que, como recordarán nues- tros lectores, estuvo detenido a-

Para empapelar habitaciones **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta rolo

Se envían muestrarios a provincias

MUSTO DEL CASTRO.-San Bernardo, 93.-GIJON

dos billetes de 25 pesetas y un décimo del último sorteo de la Lotería, que no sabe si saldrá premiado, pues no recuerda el número.

Varias notas EL CARBON PARA USO DOMESTICO

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama de la Junta Provincial de Abastos:

"Comisión Permanente de la Junta de Abastos en reunión de hoy acordó que provisional- mente, y en tanto la superioridad resuelva modo definitivo no se consienta en venta detall carbones para usos domésticos precio superior al que regía día 19 del corriente, y que me comunicó, debiendo usted velar exacto cumplimiento este acuer- do, no consintiendo mezclas ni fraudes en calidad."

A PAGAR

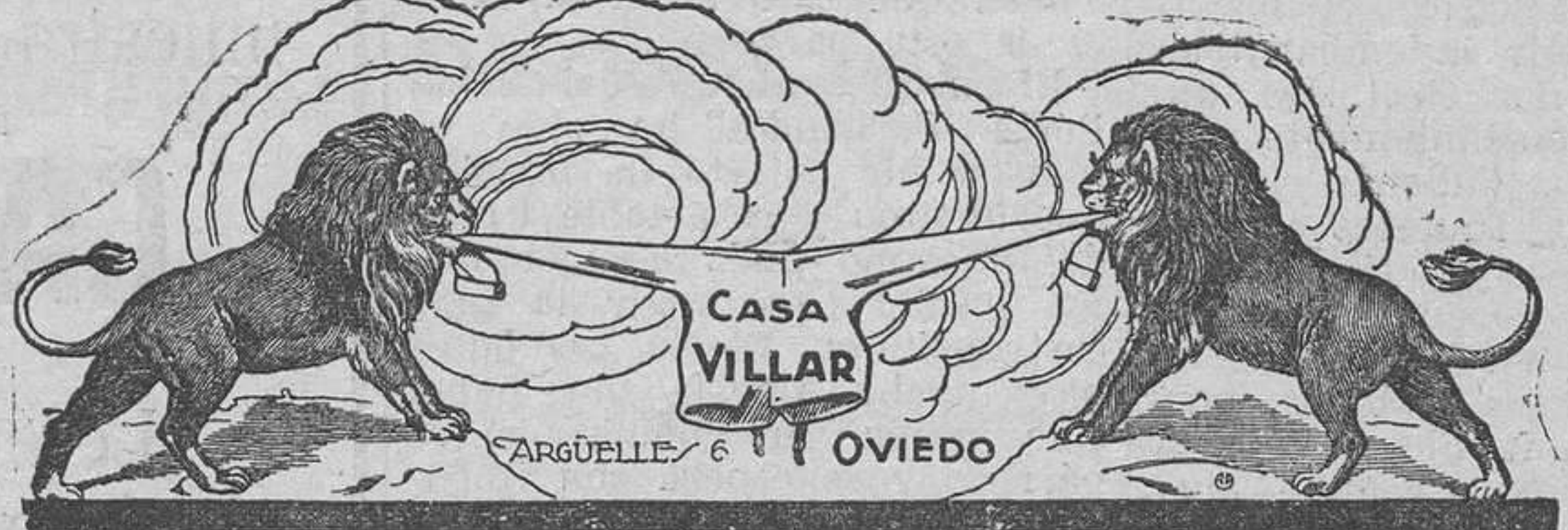
Ayer se personó al alcalde ac- cidental, señor Valdés Corés el vecino don Benigno Fanjul, que adeudaba al Ayuntamiento va- rios recibos del impuesto de in- quilinato, y contra el cual se ha- bía expedido mandamiento de embargo. Dicho señor manifes- tó que agradecería no se efec- tuase tal medida, pues está dis- puesto a pagar en la forma que el Ayuntamiento disponga.

raíz del famoso robo de la ma- leta, por creerse complicado en el asunto, y de quien se sospecha que ahora tenga que ver en otro robo cometido estos días.

Al ser detenido Manuel, arro-

DENTISTA A. CHERIGUIAN GIJON

13.000 abrigitos de niño a 4,90 uno



14.000 pares de medias a dos reales par 15 cortes de traje se liquidan a cualquier precio

jó al suelo un cuchillo de gran- des dimensiones.

UN ROBO

Angel Sócrates González, que tiene un taller en el Tejedor, ha denunciado en esta Inspección de Policía que en la tarde anterior de cinco a seis y media, le lle- varon del cajón de una mesa del citado taller una cartera, conteniendo, entre otras cosas,

Gran Fábrica

— DE —

PRODUCTOS DE LOZA
BLANCA Y DECORADA
BILBAO

Representante para Asturias:
SANTIAGO RIVERO MORAN
GIJON

LOS PRESUPUESTOS

La Comisión Municipal de Ha- cienda se reunió, en la tarde de ayer, con el interventor se- ñor Lera, para ocuparse de la confección del próximo presu- puesto.

Marítimas

FOGONEROS HABILITADOS

En la mañana de ayer se ve- rificaron en la Comandancia de Marina los exámenes de aspi- rantes a fogoneros prácticos ha- bilitados. De los seis presenta- dos, fueron aprobados don Luis Anzoriza Ciénaga, de Lequeitio; don Victoriano Mosquera Rey, de San Ciprián; don Severino Fernández Bermúdez, de Orti- gueira, y don Fermín Fernández López, de Luarca.

Presidió el Tribunal el co- mandante de Marina, don José María Cebreiro.

MEDICO - DENTISTA

Blasco.-MIERES

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7
San Juan, 1-2.-Casa Regina

DE AVILES DESPERFECTOS EN LA TUBE- RIA DEL AGUA

Por desperfectos producidos en la cañería general de la con- ducción de aguas, viéronse los llaniscos faltos de agua duran- te cerca de veinticuatro horas.

Díjose que el entorpecimien- to de la cañería había sido origi- nado por una mano criminal, sin que se haya podido com- probar este extremo.

El fontanero municipal, con el personal a sus órdenes, pro- cedió inmediatamente a la re- paración de la avería, consi- guiendo normalizar el servicio rápidamente.

SANTA CECILIA

Los aficionados y profesores músicos llaniscos han celebrado la festividad de su patrona con solemne misa, que se dijo en la iglesia parroquial.

Al templo acudieron gran nú- mero de fieles, que escucharon con verdadera delectación la soberbia ejecución que de la misa de Victoria hizo la "Scho- la Contorum".

NECROLOGICA

A ya avanzada edad, falleció en la tarde del martes don Francisco Corao Noriega.

Modelo de caballerosidad y prototipo de la amistad, fué siempre don Pancho, como fa- miliarmente se le llamaba. De bondadoso carácter, practicó todas las virtudes, realizando gran número de buenas obras, que le granjearon el justo apre- cio y respeto de todos cuantos le conocieron.

DE SOCIEDAD

Salieron para El Escorial don José Somohano y su esposa do- ña Josefa Somohano.

—Estuvo en la localidad la respetable señora doña Rosario Cáraves, viuda de Dosal, acom- pañada de sus hijos Ramón e Isaura.

—Salió para Madrid la dis- tinguida señora doña Dolores Gil de Reboleño, esposa del digno juez de primera instan- cia don Ernesto Sánchez de Mo- vellán.

DE LLANES

NECROLOGICA

A edad avanzada ha dejado de existir en esta villa la res- petable señora doña Santa Suárez Menéndez, hermana políti- ca del acreditado industrial de esta localidad y persona que gozaba de la estimación de to- dos por sus excelentes prendas personales.

Desearse en paz su alma y reciba toda su apreciable fami- lia nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su distingui- da esposa y sobrino don Tomás, ha salido para Madrid nuestro respetable amigo don Gervasio Agero, administrador de esta Aduana.

—Después de pasar una lar- ga temporada en esta villa, ha embarcado con dirección a la Isla de Cuba la respetable se- ñora doña María Arias, viuda de Arias.

—Con su familia ha salido para Madrid don Constantino Suárez (Españolito).

—Ha embarcado en El Musel con dirección a la Habana, nuestro respetable convecino don Hernando Campa López.

DE LA NUEVA CARCEL

Se han reunido en el despa- cho del señor juez de primera instancia, don Cayetano Alva- rez Osorio, los alcaldes de este partido judicial, que fueron convocados por dicho señor para darles cuenta del proyec- to del nuevo edificio para pri- sión preventiva, obra del ar- quitecto municipal don Tomás Acha.

Después de tratar detenida- mente acerca de este asunto, les invitó a visitar la vieja cár- cel, los cuales quedaron per- fectamente persuadidos de la necesidad de sustituirla por otra que reúna mejores condi- ciones.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las ha- bitaciones. Calefacción central. As- censor y cuartos de baño.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Dirigido por nuestro paisano su propietario.

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que di- gan en las estaciones que no hay habitaciones.

Artículos para regalos

Siempre fué preferida la **CAMISERIA INGLESA**, porque en ella se encuentra surtido en todos los precios **URIA, 34.-OVIEDO**

Calefacción a petróleo

Estufa modelo americano (**MILLER**)
Patentada en todos los países
LA MAS PERFECCIONADA, PRACTICA Y DE ABSOLUTA SEGURIDAD

HIJOS DE RAIMUNDO GARCIA
TARTIERE. 17 - OVIEDO

GUIA DE OVIEDO

Para toda clase de informes dirigirse a esta Administración

... económicos especia-
... base de contrato por año

Especialistas en niños

DOCTOR GARCIA OLIVEROS
Enfermedades de los niños
Antana, 18, primero. Teléf. 14.07

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 24, 2.º.—Teléf. 1-99

J. ALONSO MARGOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Uria, 58, 2.º.—Teléf. 12-70

DOCTOR PAULINO PRIETO
Consulta de 11 a 2
Urias, 7, 1.º.—Teléfono 11-04

ANUELESTRADA
Estrabismo. Rayos ultra-violeta
Rosa, 11.—Teléfono 64

ENRIQUE RUBIERA
Hospital del Niño Jesús de
Oviedo. Jovellanos, 2. Tel. 14-26

**Enfermedades de las
vejigas y su cirugía**

SECRETAS Y PIEL
Doctor Enrique G. Rico
la Facultad de París. Gil de
1. 1.º derecha. Teléfono 3-25.

DOCTOR GUILLERMO LOPEZ
Piel y sexuales
P. del Ayuntamiento, 9.—Telé. 6-15

Corazón y pulmones

DOCTOR MIRANDA
Especialista de corazón y pul-
mones. Profesor del Instituto Ru-
bio, en Madrid. Consulta: de 10
a 1 y de 3 a 5, excepto los vier-
nes. Uria, 72, segundo. Teléfono
10-25. Oviedo.

DOCTOR FERNANDO LANDETA
De la Beneficencia Provincial
Magdalena, 2, 2.º

CALIXTO TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Peso, 12.—Teléfono 78

Estómago, intestino e hígado

JOSE ANTONIO FERNANDEZ
Enfermedades de la nutrición
Magdalena, 8, 1.º.—Teléf. 9-27

DOCTOR J. A. GENDIN
Uria, 36
Teléfono 11-53

DOCTOR JOSE FERNANDEZ
Consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5
Dr. Casal, 7, 2.º.—Telf. 12-04

Enfermedades de los ojos

DOCTOR ELOY PEREZ
Del Instituto Oftálmico Nacional
San Francisco, 24.—Teléf. 905

A. F. VEGA E HIJO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
P. General Ordóñez (Escandale-
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

DOCTOR RAMON PENDAS
Consulta de 10 a 1
Jovellanos, 21.—Teléfono 3-60

Clínica dermatológica

DOCTOR JESUS MORAN
Piel y genito-uritarias. Rosal, 10.
Teléfono 5-27

Garganta, nariz y oídos

DOCTOR JOAQUIN DIAZ SARRI
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, 1.º

Clínicas dentales

T. LOPEZ CUESTA
Enfermedades de la boca y dien-
tes. Uria, 60.—Teléfono 11-39

JAIMÉ B. VILIESID
Uria, 32
Teléfono 10-49

JESUS CASARIEGO
Ultimos adelantos
Dr. Casal, 20, 2.º.—Teléfono 12-11

Restaurants

PARK OVETENSE
Pintoresca situación
Buenavista.—Teléfono 187

Café Restaurant
PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6. Teléfono 430
Comidas caseras
Servicio cubierto y carta

RESTAURANT CAROLINA
Servicio a la carta
Plazuela del Riego

RESTAURANT ROYALTY
Selectos menús
San Francisco, 24.—Teléf. 9-69

Hoteles

HOTEL SANTA CRUZ
Esmeñado servicio
Cangas de Onís

HOTEL FRANCES
Cocina selecta
Jovellanos, 2.—Teléf. 474

Bares

BAR LANGREANO
Benjamín Argüelles
San Juan, 12.—Teléfono 9-63

BARBARRIL
Café Expres
Plaza de Porlier, 1

Industria y comercio

EL MODELO
Sombrerería y Zapatería
Cimadevilla, 1

PRODUCTOS KODAK Y GAMA-
ras de las principales marcas.
Máquinas de escribir marca "Co-
rona". Saturnino López. Plaza
27 Marzo, núm. 2. Teléfono 463

MINIMAX
Extintor de incendios
Campoamor, 32.—Teléfono 12-62

Máquinas de escribir

ELECTRA MECANOGRÁFICA
Taller de reparaciones
Rúa, 11.—Teléf. 942

Garages

TUERO. EL PAISANU MAS
barateru y surtiu d'Uvieu
Automóviles — Accesorios

"ANSALDO" Y "AUSTIN"
Los mejores coches
Quintana, 17.—Teléfono 14-49

NERVIOSAS Y MENTALES
Consultorio de estas enfermedades y de la piel
RODRIGUEZ SAN PEDRO
URIA, 72, BAJO.—OVIEDO.—TELEFONO 10-40

GUIA DE PROFESIONALES

Intestino-Hígado

Julio R. Fontán
Especialista. Consulta:
de 12 y 2 a 4. Uria,
Teléfono 10-88.

Opoldo Escobedo
Especialista de la
piel, secretas y
de la orina. Uria, 18.—
Teléfono 10-88.

Nariz y oídos

Dr. N. RON
Enfermedades de la
garganta, nariz y oídos.
San Antonio, 12. Telé-
fono 744. Consulta: de
10 a 1 y de 4 a 6. Gijón

Clinica Odontológica

DR. FERNANDO MUÑIZ TOCA
Odontólogo de la Bene-
ficiencia Provincial.
Consulta de 10 a 1 4 a-7
Plaza de la Escandalaria
(entrada por Argüelles,
39). Teléfono, 974.—
Oviedo.

GONZALEZ-GRANDA
Garganta, nariz y oídos.
De las Clínicas del doc-
tor Tapia. Independen-
cia, 34.—Oviedo.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez
PRIMERA DE LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874
Áreas de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamen-
tos, para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y
troza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil
Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios.
Precios incompatibles y facilidades para el pago en favor
de las familias menos afortunadas.
Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan
sus cincuenta y un años de existencia.
Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, des-
tendiendo por completo a las familias.
Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre de-
cesiones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE
Moros, 40 Teléfono, 103 Moros, 40

**Construcción de carrocerías y reparación
de las mismas, de**
JUAN MARTIN
Azcárraga, 30.—Teléfono 14-05.—Oviedo

Cie. Gle. Trasatlántique
... las tijas de GIJON, los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ
... 22 de diciembre saldrá de GIJON (Musel) el rápido ya-
... correo de gran tonelaje

CUBA
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas
... 55, y para Veracruz, pesetas 594'90.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a
... consignatarios en Gijón.
... 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléf. 666

Precioso hotel
Alquilo, vendo; calefacción,
baño, hermoso jardín, huerta,
Ciudad Lineal. Informes, Emi-
lio Reglero, Conde Duque, 12.
Madrid.

**TONIFICA Y FORTALECE LOS
MUSCULOS EL**

**Agua Prodigiosa
de Venus**

Fotograbado REGION

AVISA

A las Comisiones organizado-
ras de festejos, que en este taller
encontrarán todas las facilidades
y orientaciones que necesitan
para darle forma artística a los
Portfolios ó Álbumes que es cos-
tumbre editar en estos casos,
anunciando los festejos. Diri-
giéndose a este taller hallarán
vencidas todas las dificultades.
En él tienen un prestigioso dibu-
jante, especializado en estos tra-
bajos, que les orientará y hará
cuantos dibujos sean necesarios:
portadas, orlas, apuntes e ilus-
traciones. Un fotógrafo, que irá
a hacer artísticos trabajos al lu-
gar que ustedes indiquen.
Les recordamos la facilidad y
economía que encontrarán al di-
rigirse a este taller con sus en-
cargos, donde disponen de todos
los elementos necesarios para
editar artísticamente sus traba-
jos.

PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR

Representante general para
ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

Obsequio de chocolates "MAYO"

Para celebrar esta casa la ins-
talación reciente de modernos
elementos de fabricación que la
colocan a la altura de las mejo-
res de España, obsequiará a sus
clientes con los siguientes va-
liosos regalos:

- 1 premio de mil pesetas en efectivo.
- 1 de quinientas en efectivo.
- 1 máquina de coser, marca "Singer".
- 1 bicicleta, marca "Alcyón".

que se distribuirá por

CONCURSO GRATUITO

a base del
... Campeonato Regional de Fút-
bol de 1926-27, de la serie A,
y con arreglo a las condiciones
que luego se indican

A tal efecto, desde la fecha
hasta fin de diciembre próximo,
cada paquete de chocolate Mayo
en sus únicas clases de pesetas
0,80, 1, 1,25 y 1,75 paquete de
200 gramos, contendrá un cupón,
que el concursante habrá de
llenar con la mayor claridad po-
sible, y remitir a nuestras ofi-
cinas de Pola de Laviana. A fin
de que el envío resulte econó-
mico, se pueden remitir 15 cu-
pones de cada vez y con sólo
franqueo de diez céntimos, uti-
lizando para ello los sobres tim-

brados que gratuitamente se ha-
llan a disposición de los cien-
tes en todas las tiendas que ex-
penden los chocolates Mayo.

El plazo para el envío de los
cupones caducará el 15 de ene-
ro próximo. Los recibos hasta
esa fecha serán entregados a un
señor notario, quien los retendrá
en su poder hasta verificarse el
escrutinio que se habrá de ce-
lebrar en los quince días si-
guientes al en que la Federación
Asturiana de Fútbol dé por ter-
minado el Campeonato Regional.

Con las mismas formalidades
notariales y mediante sorteo, se
adjudicarán los premios por el
orden en que quedan ennumera-
dos, entre los concursantes que
acierten a pronosticar Cuáles
equipos conseguirán los títulos
de campeón y subcampeón y
puntuación exacta que alcanzará
cada uno de los dos, o, en su de-
fecto, entre los que más se apro-
ximen en sus pronósticos al re-
sultado de dicho campeonato. En
uno u otro caso se publicará
oportunamente en la Prensa pro-
vincial la relación de los concur-
santes que tengan derecho a en-
trar en el sorteo.

NOTA.—Entiéndase que cada
concurante podrá enviar tan-
tos pronósticos, iguales o dis-
tintos, como cupones adquiera.

ALMACENES FONTELA
CASA CENTRAL (frente a la iglesia de San Juar)

No dejen de visitar estos importantes ALMACENES, para hacer sus
compras de invierno.
Sigue la liquidación de varios artículos y se empieza la de importantes
partidas de GAMUZAS para abrigos y vestidos de señora.
Especialidad de estos ALMACENES, GENEROS blancos y PAÑERIA
donde encontrarán todas las marcas más acreditadas.

Teléfonos de REGION 881 y 882

Para los asturianos de Valencienes

Celebraron ayer junta las méritísimas damas que componen el Comité protector de los asturianos residentes en el distrito de Valencienes.

Hace algunas semanas leímos una interesante carta del abate Wydean a estas generosas señoras asturianas que se han echado encima la misión de procurar el mejoramiento espiritual y material de algunos miles de obreros compatriotas.

—“Necesitamos vestiditos, velos y rosarios para los pequeños que han de hacer su Comunión primera el día de la Inmaculada”.

La junta de ayer no tuvo otro fin que el de recabar unos centenares de francos para proveer a los niños españoles de Valencienes del soñado y simbólico atavío de primer comulgante. Allá han ido, en compañía de otros cientos de medallas.

Dios pagará a las ilustres sostenedoras de la Acción Católica su generosa previsión, y sus angelicales protegidos alcanzarán sobre sus cabezas especiales bendiciones.

El señor Truébano en Madrid

Recibimos noticias acerca de las conferencias dadas el miércoles y jueves últimos en la casa madrileña de Acción Católica de la Mujer, por el sabio y muy querido señor consiliario de la misma entidad asturiana don Rufino Truébano.

En la conferencia inaugural del miércoles presidieron Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, el muy ilustre señor Obispo de Madrid-Alcalá, la condesa de Gavia y el ministro de Estado.

Los temas desarrollados por el señor Truébano giraron alrededor de las impresiones por él recogidas en su reciente viaje a la Argentina, Perú y otras ciudades sudamericanas; temas de verdadero interés que el ilustre conferenciante desarrolla con la amenidad y maestría a que nos tiene acostumbrados y con los que alcanza en la Corte un señalado éxito.

Felicitemos muy cordialmente a nuestro respetado e insigne amigo don Rufino Truébano y ojalá sus infatigables gestiones redunden en un cada día más poderoso florecer de la gran Asociación que de su ciencia y virtudes se asesora.

PUBLICACIONES

Los retiros obreros en España y otros países

En los periódicos de Madrid y de Asturias publicó el distinguido agente de Fomento en la región asturiana don Manuel Vigil Montoto, allá por los años de 1913 a 1914, de noviembre a febrero, el trabajo que da título a estas líneas, recogido después en un folleto para los fines de propaganda.

Agotada tal edición, se acaba de publicar la segunda, que es la presente, corregida y aumentada con un apéndice, al objeto de satisfacer los deseos de entidades obreras que vienen mostrando deseos de conocer lo que en otros países había legislado respecto a retiros obreros al crearse en España el Instituto Nacional de Previsión.

Este folleto contiene además un apéndice, en el cual se recogen las modificaciones que posteriormente a la gran guerra sufrió la legislación del retiro obrero en algunos países.

Es una notable publicación de propaganda, cuyo fin es el vulgarizar entre los obreros unas disposiciones tan diversas y tan interesantes como sobre el retiro obrero se han legislado en diferentes países.

La nota cómica



DISCIPLINA

—Oiga, coronel, corazón se escribe con zeta, así lo ordena la Gramática.

—Yo no «almito» órdenes más que de mis superiores.

G. Cabral, Excelsior.--Méjico.

Temas del momento

No se quiere el desglose

Hace algún tiempo que Trubia, la hija mayor del concejo, de todos los ovetenses la más querida tal vez porque amargamente se la vio siempre sujeta a tutela, había mostrado deseos de emanciparse de la capital.

La lectura del Estatuto sugirió en algunos de sus hijos ideas amplias. Sintieron con deseos y con fuerzas para transformarse en persona mayor. ¡Excelente propósito!

Y se iniciaron campañas de Prensa.

Y se hicieron combinaciones y cuentas para venir a demostrar que el derecho de personalidad política que Trubia tiene, lo podía sostener económicamente...

Pero el esfuerzo no pasó de ahí; quiere decirse, que no entró por los cauces de la tramitación legal.

Al Municipio no llegó proposición alguna en el sentido indicado.

Y es una pena, porque sus propulsores hubiesen obtenido el éxito más lisonjero. ¡Nos consta!

Nos consta que en el Ayuntamiento se advierte una gran simpatía hacia ese movimiento de emancipación de Trubia, de su independencia.

Pero he aquí que de pronto, cuando ya creíamos abandonado aquel propósito, nos sale al encuentro una "Nota oficiosa", impresa, en la que se comienza diciendo:

"TRUBIECOS:"

La cuestión que en estos momentos apasiona los espíritus no es cuestión ordinaria... "La dignidad de los trubiecos sería víctima de un atentado si no

se elevase protesta alguna contra el proceder del Comité pro autonomía municipal, que recabando una representación que el pueblo no le ha conferido, pretende dar un paso oblicuo hacia la sombra..."

Y así todo seguido para demostrar, en forma verdaderamente explosiva la indignación de "Varios Trubiecos".

Los que también proclaman: "Sentimos imperiosa necesidad de desahogar públicamente nuestra conciencia...", para así oponerse a la segregación.

Y se convoca a una Asamblea magna... Y tal vez a un plebiscito...

Son de lamentar estas disensiones en asunto que pudo resolverse dentro de la mayor cordialidad.

¡No tenía enemigo...!

SIRIO

DE EXTRAORDINARIO INTERÉS PÚBLICO

Por conducto de "Región" se evacuarán, completamente gratis, cuantas consultas se formulen sobre asuntos de prófugos o emigrantes

LO QUE NOS PROPONEMOS

En Asturias, donde la corriente emigratoria es permanente y muy intensa, es frecuente el caso de gentes que son villanamente engañadas por otras que, sobre alzarse con el dinero, les ponen en situación comprometidísima, porque les empujan fuera de la ley.

Y claro que en la mayoría de los casos los engañados suelen tener una buena parte de culpa en su afán receloso de ver engaño donde está la ley y agua turbia en la fuente clara de la legalidad... Así van al curandero antes que al médico o al veterinario; y al picapleitos primero que al abogado; y el agente clandestino le prefieren al negociado del Gobierno civil.

Pero no son así todos, por for-

tuna, y allá en la penitencia llevan al castigo de su pecado quienes de tal manera proceden. Otros, en cambio, buscan el vivir dentro de la legalidad por entero, mas no pueden siempre, bien porque no tengan a mano nuestra copiosísima legislación para consultarla en cada caso o porque sencillamente la desconozcan, lo cual es muy lógico.

Pues a estos se dirige REGION. Para ellos abre desde hoy en sus columnas una sección en la que habrán de recogerse y hacerse públicas cuantas consultas se nos formulen acerca de trámites, documentos, decretos, etc., relacionados con la emigración.

Se recogerán al propio tiempo aquellas consultas relacionadas con asuntos militares en orden e indultos, amnistías, situación

de prófugos, trámites para el abono de cuotas militares y cuanto, en suma, tenga relación con este importantísimo aspecto de la vida social.

Se sobreentiende que las consultas han de tener un carácter general. No puede particularizarse, si no es para presentar el caso como ejemplo.

Oportunamente y a cada pregunta se hará pública la correspondiente respuesta, misión de que está encargada persona competentísima en estos asuntos, que los conoce quizá mejor que nadie en la provincia.

Cree REGION que con este importante servicio que implantamos presta un gran beneficio a la provincia.

No otra ha sido siempre nuestra norma de conducta.

Pro Cuba

LA SUSCRIPCION DE OVN setas.

Suma anterior, 109.389,40 pesetas; escuela de niños de Naves pesetas; señora Viuda de B. 25; don Bernardo Menéndez, Escuela graduada de niños, zález Alegre, 15; ídem ídem cuarto distrito, 21,15 pesetas.

Suma y sigue, 109.556,83 setas.

LA SUSCRIPCION DE GI

Día 24.—Suma anterior, 169.349,15.

Saturio Peñalva, 23 pesetas; Ferreteria Vasco-Asturiana, Comité de San Juan de B. (Ponga), 654; La Nueva (M. García), 25; Comité de C. 1.200,75; Sociedad "La L. 100; Garage Moderno, 25; 7,50; Otto Gertzen, 10; Susres de Morgan, 50 pesetas.

Recaudado hasta la fecha, setas 171.596,40.

Entre la cantidad con que rece más arriba el Comité Candás están incluidas las pesetas que dió el Ayuntamiento de Carreño, así como las 100 setas con que ha contribuido Asociación de Agricultores Carreño. La suma total fue tregada en este Consulado don Agapilo del Busto.

Día 25.—Suma anterior, 171.596,40.

Domingo Uría (Libardón), setas 300; Alcalde de Tineo, setas 1.391,80; Manuel P. Alonso (Tineo), 45,50; Alcalde Cervera de Asturias, 1,72; Colegio Sagrado Corazón B. Conde, 5,40; José Antonio nández, 100; Francisco Frade, 5 pesetas.

Recaudado hasta la fecha, setas 175.169,90.

El señor alcalde de Corva Asturias, ha entregado personalmente en estas oficinas la suma con que aparece en la relación, y que, como parte lo obtenido con la suscripción iniciada por el mismo en villa, integran la indicada suma de 500 pesetas de donativo Ayuntamiento.

Vida estudiantil

La Patrona de los estudiantes

Ayer, en el restaurant Pa des, se reunieron los estudiantes de último curso de la Universidad, para celebrar fraternalmente la festividad de Patrona Santa Catalina y tiempo conmemorar el último período de su vida estudiantil.

Asistieron los alumnos del último curso de la Facultad Derecho, José María de M. José Zambalamberrí, José L. nández Solís, José García B. nardo de la Sala, José G. de la Noceda, Francisco Lavdera Urías, Juan Alberto N. ro, Luis Miravalles, Ladis. García Arango y Canga, Fernando Martínez Vega, Rodrigo González, Alfredo G. Bernar. Menéndez, Luis del Acebo y Vallés, Pedro F. Fernández, sé María Malgor, Jesús José tremera, Alfredo Martínez Víctor Astur Fernández, Ast. Menéndez y García.

El banquete se deslizo en día de la mayor alegría y cordia, siendo numerosos los brindis y vivas cruzados por los estudiantes, que guardan siempre de la fiesta de ayer mejores y más intensos recuerdos.

El acto terminó a las cuatro y media.

Uno de las estudiantes uso de la palabra, congratándose de verse todos reunidos tan memorable ocasión, al que sintiéndolo por signifi una próxima separación, una terminada la carrera.

REGIO